

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Viernes, 15 de noviembre de 1935

Núm. 3.109

3/1
HEMERO
ENTRADA
13 NOV 1935
MADRID

Notas parlamentarias :: ES INDUDABLE QUE SE DESPEJA LA SITUACIÓN

A pesar de las notas pesimistas que se han prologado en los días pasados por los periódicos de izquierda, hay que reconocer que la situación política se ha despejado mucho y que el Gobierno tiene todas las asistencias parlamentarias que necesita, sin que en la semana parlamentaria que hoy termina haya tenido que declararse nula ninguna votación por falta de número de diputados. Y conste que este "quorum" mínimo, que es el exigido para los artículos y para las enmiendas alcanza ahora la cifra de cien diputados, mientras que en las Cortes de la Monarquía y en el Reglamento que en 1918 aprobó el Parlamento, a propuesta del Gobierno nacional, el número de diputados era únicamente de setenta.

Exageraba la nota la otra tarde el señor Barcia cuando censuraba a los diputados por su falta de asistencia a las Comisiones, fundándose en que aquella mañana sólo habían concurrido cuatro o cinco a la Comisión de Presupuestos. Olvidaba el señor Barcia señalar la circunstancia de que era martes, el primer día de la semana parlamentaria, y que los diputados catalanes suelen pernoctar en su país el lunes y aprovechar el avión del martes por la mañana para trasladarse a Madrid y llegar a la capital de la República a la una de la tarde, con tiempo sobrado para asistir a la sesión, que da comienzo a las cuatro de la tarde. Lo mismo sucede con los diputados de Aragón, que tienen un tren que sale de Zaragoza a las nueve de la mañana y llega a Madrid a las tres de la tarde. Y cosa parecida puede decirse de muchos diputados que utilizan el automóvil o el avión para venir los martes a Madrid con tiempo sobrado para asistir a las sesiones.

Por eso se va generalizando la costumbre de reunir las Comisiones a las horas mismas de la sesión, para aprovechar el tiempo, puesto que fuera de los diputados que tienen interés o necesidad de estar presentes en la discusión de un proyecto de ley, en los casos de votación, el sonido de los timbres permite que las Comisiones interrumpian momentáneamente su labor para que sus miembros puedan bajar al salón de sesiones a emitir su voto.

No puede, pues, culparse a los diputados en general de falta de asiduidad parlamentaria, sobre todo teniendo en cuenta que los socialistas, muchos diputados de izquierda y casi

todos los de la Esquerra de Cataluña, han adoptado la actitud de abstenerse sistemáticamente de asistir al Congreso. A pesar de esta circunstancia, la asistencia de diputados en estas Cortes no es menos asidua que en las Cortes Constituyentes. Y estoy seguro de que puede hacerse esta terminante afirmación, lo mismo por lo que se refiere a las sesiones que en lo relativo a las Comisiones.

En el caso de Strauss, la Comisión, presidida por el señor Arranz, dió un ejemplo de diligencia y de puntualidad que no se dió nunca en las Cortes Constituyentes. Yo recuerdo que formé parte de la Comisión de Responsabilidades, cuyas deliberaciones tenían por materia asuntos mucho más graves y de más trascendencia política que la cacareada cuestión de juego. Y, a pesar de todo, no recuerdo que nunca nos reuniésemos la mitad de los diputados que formábamos la Comisión, y por lo general no pasábamos de la media docena (menos de la tercera parte, puesto que la Comisión se componía de 21 diputados).

Repito, pues, que la situación política está despejada. En el salón de sesiones hay siempre número sobrado para tomar acuerdos con plena eficacia reglamentaria. En las Comisiones se trabaja con asiduidad y hasta con entusiasmo en los múltiples asuntos pendientes de discusión parlamentaria.

La prueba de que el horizonte político está despejado, está en la cotización de los valores públicos. El dinero es miedoso, y cuando se lanza confiado a la compra de títulos de la Deuda del Estado, es que por ahora no hay nada que temer y que sigue la estabilidad del Gobierno y la firmeza de la situación parlamentaria.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

LA DIRECCION DE ESTE PERIODICO ADVIERTE A TODOS LOS CORRESPONSALES QUE NO SERAN PUBLICADAS LAS INFORMACIONES QUE VENGAN DE LOS PUEBLOS, COMO NO ESTEN ESCRITAS EN LAS CUARTILLAS TMBRADAS POR "LA VOZ DE ARAGON" Y CON LA FIRMA DEL CORRESPONSAL AUTORIZADO

La Palestina española ::

Conocí a Orihuela con ocasión de inaugurarse un busto de Gabriel Miró en la Glorieta del Jardín Botánico.

El amigo José María Ballesteros, novelista local (que acaba de publicar "Naranjos y limoneros"), con mis otros amigos Ramón Sije y Miguel Hernández, fueron los hombres que me habían llevado a Orihuela para aquella ocasión. Parece ser que la solemnidad local y nacional de conmemorar a un levantino tan ilustre como Gabriel Miró, había sido ofrecida a ilustres paisanos, literarios o amigos íntimos, del malogrado escritor (para qué citar nombres). Ninguno había querido molestarse en acudir. Y estos tres amigos oriñoleños lanzaron mi nombre al alcaide, sabiendo que nada espiritual y nacional de mi patria me era nunca ajeno.

Y allí me planté con el ansia de conocer un rincón levantino para mí desconocido y largamente soñado. Y me planté —lo recuerdo— con una camisa azul de lana y briches de excursión. Una indumentaria que, además de asarme en aquel calor húmedo y sofocante de la vega segureña, provocó cierta indignación en el coro oficial político que amenizó el espectáculo.

Es natural que, cuando en plena Glorieta, rodeado de oficialidad política, de músicos municipales y de pueblo, me puse a hablar en camiseta azul y diciendo algunas verdades redondas, alguien iniciara el escándalo. Escándalo conscientemente provocado por mí para darme el gusto de cortarlo con aplausos y vitores apenas exalté lo que en Miró había de eterno y de clásico. Y en mí, de español, más allá de toda política y de todo partido.

Yo no sé si mi gusto polemista, mis briches y mi camiseta, harían pasar un rato malo al amigo Ballesteros, en parte responsable de mi presencia en aquel pacífico jardín. Es lo más probable. Pero las cosas pasadas no mueven ya molinos, y se recuerdan con dulzura y gracia. Y de aquellos instantes ha quedado una amistad mía y firme por todos los amigos y enemigos de Orihuela. A todos ellos les pido perdones, si en algo les molesté. Porque es tanto el entusiasmo que adquirí por su tierra, que ya no puedo ni podré nunca querer mal a ninguna de sus personas.

Volví a Orihuela en cuanto pude. Llevé a mi mujer. Llevaría a mis seres más queridos. Llevaré, en cuanto sea posible, a los chicos de mi clase nacional y madrileña de Literatura. ¡Qué bella, qué bella, es Orihuela, españoles!

Orihuela —viejo, viejísimo pueblo de España— tiene un profundo cimiento espiritual.

Ello se siente hasta en su color de oro antiguo. Oro de sus piedras, oro de su sol, oro de sus naranjas y limones. Quizá deba a esa aureidad congénita, su nombre; Aurariola: Orihuela.

¿Dónde se está cuando se está en Orihuela? Comprendo que Gabriel Miró confundiera conscientemente estas tierras con las de Palestina. Con una Palestina auténtica, bíblica y remota. Cuando se atalaya la vega desde el castillo, desde el balcón del Seminario, aquel vaho estallante de palmeras y naranjales, entre suaves y albarizas colinas lejanas, y allá el mar eterno de fenicios y tracios. Orihuela es la actualización de un ensueño, de un capítulo delirante del Oriente antiguo.

La riqueza de su vega hace pensar que alguna vez debió desafiar a la murciana. Y, según parece, la venció en los tiempos romanos. Y aun en los góticos de Todmir.

La corona de un reino, de un ducado —con gemas preciosas— sig-

RECUERDO A MIRÓ. -- LA ORIHUELA CATÓLICA Y RENACENTISTA DE FERNANDO DE LOACES

nifica que cada una de esas joyas quiere siempre simbolizar un trozo de tesoro agrícola, al departamento rico de un pueblo. Orihuela es una esmeralda de corona ducal. ¡Con qué orgullo debieron ostentarla reyes godos y reyes moros, sobre sus frentes!

Pero junto a esa Orihuela bíblica y esa Orihuela godo-árabe, y junto a la más anterior prehistórica de Las Peñetas y del Cerro de la Muela, está la verdaderamente genuina, la que inmortaliza a Orihuela en la historia española: la Orihuela católica y renacentista de don Fernando de Loaces, el fundador de Santo Domingo. Aguel magnate de leyenda, que dotó a esta vega rural y labradora, de una jerarquía monumental, de una prosapia espiritual, de todo un linaje de arte. De un estilo, pinturas, millares de libros espléndidos, esculturas, relicarios, arquitectonias, claustros de poesía y hasta flora luxuaria y exótica, como aquellas higueras de las pagodas, que crecieron en el jardín monástico. Desde entonces Orihuela se estructura en esta hermosa bifrontación vital: la del terruño y la del espíritu. Deja de ser una pura tierra labradora para llegar a sede de espiritualidad alta y teológica.

Desde entonces surge la tradición de una Orihuela sacerdotal, refinada, episcopal. De conventos, de señores, de aristocracia específica.

El siglo XIX hizo degenerar esta sublime exquisitez auríola y propagó que Orihuela era un antro levítico, clerical, ruinoso, retrógrado.

En este ambiente polémico —ardiente y triste— se desarrolló la Musa de Miró, con su Oleza, su obispo leproso, su Padre San Daniel, poesía, ironía, amor y sarcasmo.

¿Era la Alameda del Chorro por donde fuimos? ¿Atravesamos los puentes de Levante y Poniente? ¿Y los molinos del río se llamaban de Riacho, de Cox? Recuerdo la fondita — el gran hotel, perdón—. Y los refrescos del Casino. Y un martes de mercado. Y aquella iglesia imperial y flechas de Santiago...

Qué intensas horas las oriñuelanas, con estos inolvidables y para siempre amigos.

¡Tierras de Murcia, tierras cartageneras, tierras alicantinas: viejísima España! Olvidada por una España petulante de Altos Hornos, teléfonos automáticos, infuñas nórdicas, de catolicismo de fichero y de señoritos cursis y enterados de nada.

Siempre que puedo reivindicó y exalto esa España, matriz antigua, de la que me he enamorado con delirio.

E. GIMENEZ CABALLERO

(Reproducción prohibida.)

Del momento UN LADRÓN EXTRAORDINARIO

El que hayamos perdido la costumbre de leer novelas de policías y ladrones no significa otra cosa sino el que nos vamos cargando de años, y por esa razón gastamos el tiempo que las ocupaciones habituales nos dejan libre, con cálculo más exigente y menos derrochador.

Sin embargo, hemos hecho una excepción para leer, no hace mucho, "Un ladrón extraordinario", de Edgard Wallace.

Paul Morand expresaba hace tiempo haber soñado con escribir una novela detectivesca, algo que fuese a las novelas de policías y de ladrones lo que fué o quiso ser el Quijote para las novelas de caballerías, pues pensaba en trazar la historia de un viejo original, residente en provincias, que viviese entre una sobrina y un ama de llaves, un cura y un barbero; su aburrimiento le empujaría a devorar novelas tras novelas, cuantas policíacas pudiera obtener o procurarse, y de esa lectura vendría a dar en la manía de creerse un gran detective, como jamás hubo otro igual. Huyendo de noche de su hogar iría, como el caballero andante de la Mancha, a seguir pistas imaginarias, para acabar arrestando inocentes, apaleando policías e interviniendo, sin darse cuenta, en golpes de mano, hasta que un día darían con él en la cárcel. Morand, probablemente, ni siquiera ha comenzado la obra, mas el propósito señalado queda, como un antecedente preciso para poder defender algún día, sobre el asunto relatado, un derecho de prioridad.

Los novelistas antiguos que escribían novelas policíacas solían cultivar el miedo, emoción poderosa que figura como una de las más antiguas entre las que, desde tiempo inmemorial, sacudieron y flagelaron el espíritu de los hombres. Hoy resulta ya difícil asustar a nadie, pues hasta los mismos niños, apenas abren los ojos a la vida, suelen comportarse como si hubiesen nacido curados de espanto. El coco hace muchos años que es un trasto más, arrinconado en la guardilla de las cosas inútiles.

Fantasmas y hechiceros, sortilegios y trapacerías, se han desinflado de sus naturalezas imaginarias, ante la gran crisis de indiferencia pa-

cida por lo sobrenatural. Hoy, lo misterioso son las conquistas de la ciencia, esos vuelos de la electricidad a través de los espacios, que debiera asustarnos, pero que, en lugar de asustarnos, nos divierte y entretiene.

El crimen y la muerte tampoco nos asustan, porque, desgraciadamente, vivimos demasiado entre ellos. El escape de los motores de los automóviles nos ha hecho perder todo temor al chasquido de los disparos, y ya ni el cañón es capaz de amedrentarnos. Nos hemos vuelto muy valientes, según se iba haciendo la vida de difícil e intrincada.

La novela policíaca se tenía por invención relativamente moderna, pero no ha faltado, y no sin sus razones, quien hiciera remontar su origen nada menos que a los tiempos remotos de Esopo, fijándose para ello en la conocida fábula del león y del zorro, cuando éste explicaba los motivos que tenía para no visitar en su cueva al rey de los animales, debido a que había descubierto que todos los rastros de los visitantes iban... pero ninguno venía. El zorro de la fábula resulta un Sherlock Holmes. También las mujeres de Landrú "iban y no venían", error que le costó al famoso Don Juan el ser guillotinado.

¿Quién sería capaz de echar en olvido las cinco admirables novelas de Edgar Poë, "El crimen de la calle Morgue", "La carta robada", "El misterio de María Roget", "El escarabajo de oro" y "Ecce Homo"? Edgard Poë fué quien creó al detective aficionado, como algo al margen, suplementario y rectificador, de la policía oficial, el antecesor obligado e inevitable de los Sherlock Holmes, de los Thorndyke, de los Philo Vance, de los Trent y de tantos otros más, pues son ya legión los de su clase, y asimismo quien creó al amigo del detective, todo abnegación y estupididad, contrafigura de su patrón, puesta a su lado para servirle de resonador.

La aparición de las "Historias extraordinarias" de Poë en Francia, en 1864, inflamó inmediatamente el cerebro de Gaboriau, al que "El proceso Lerouge" hizo célebre y rico. Lue-

(Continúa en la página siguiente)

Comadreas

Por "Teixi"



—¡Mire usted que boicoteamos en Italia los productos españoles!!
—¡Y con razón! Como yo no les compramos los helados...

Impresiones y noticias zaragozanas

Gobierno civil

Nota relacionada con la agresión a un guardia de Prisiones. -- Detenidos. -- Reunión de una Junta.--Visitas al gobernador

DESPUES DE UNA AGRESION

"El gobernador civil tiene un comprensible interés en hacer pública su satisfacción por la saludable reacción ciudadana que se viene experimentando estos días en favor de su actuación y como protesta por la vil agresión de que ha sido objeto el probo funcionario, guardia de Prisiones, señor San José.

Para que el camino que por la opinión sana de Zaragoza se ha emprendido de un modo espontáneo pueda seguirse con absoluta libertad, el señor Duelo y Font dejará de facilitar, desde hoy, a la Prensa diaria la relación de personas que le vienen visitando con carácter particular, publicándose tan sólo las que sean de índole oficial.

Puede afirmarse que no ha habido necesidad de practicar gran número de detenciones para llegar a concretar no tan sólo el sector del extremismo social que encubre a los autores de esta repugnante agresión, sino también al grupo de individuos que lo han llevado a la práctica; la Policía trabaja, por tanto, en terreno firme y no duda que su gestión se verá coronada por el más lisonjero éxito, ya que, como tantas veces se ha repetido desde un principio, no será difícil dar con los autores materiales de este repugnante hecho.

El herido mejora sensiblemente. El señor Duelo y Font ha agradecido públicamente los desvelos demostrados por el doctor Pérez Serrano,

(Viene de la página anterior) go vinieron "El señor Lecoq" y "El crimen de Orcival".

De Francia pasó la novela policíaca a Inglaterra, donde existía como algo sagrado el respeto y la admiración por las funciones de la policía, y del otro lado del Canal llegó a las orillas del Sena nuevamente la novela policíaca, empujada por los aciertos admirables de Conan Doyle.

Francia, como antaño, dió espléndida floración de autores, y a los nombres de Souvestre, Mauricio Leblanc y Gastón Leroux, debemos añadir en más inmediata fecha el de Georges Simenon.

La novela detectivesca, como ha dicho el inglés Guedalla, es el recreo natural de los espíritus nobles, y así ha producido últimamente en Francia y en Inglaterra una literatura copiosísima, sobre cuyo género Noel Vindry, que lo cultiva maravillosamente, ha dicho: "La novela policíaca es un tesoro encerrado en una caja de caudales; la puerta de ésta se abre con una llave minúscula, necesaria y suficiente".

Edgard Wallace, el autor de "Un ladrón extraordinario", es ciertamente, en estos tiempos, una de las figuras más destacadas de la literatura de policías y ladrones, y el protagonista del libro citado, representa una novedad estimable, pues ya no se trata del desvalijador de cajas de hierro o del asaltador de quintas aisladas en el campo, sino que es un ladrón que roba exclusivamente a los grandes ladrones, y no, seguramente, con la intención de reclamar por centenares los años de perdón, sino por acreditar de ese modo su sagacidad y artes maravillosas de engaño y trapecería.

Como ocurre siempre en esta clase de libros, cuando están bien logrados, "Un ladrón extraordinario" es lectura ininterrumpida, que sólo así se comprende el conocimiento y deleite que pueden ofrecer y de hecho ofrecen esta clase de libros. Libro que no sujeta al lector y le retiene hasta el fin, es libro que se arroja apenas se tropieza con el desacierto o la pesadez, con el absurdo o la falta de agilidad mental para dominar la curiosidad del lector.

J. GARCIA MERCADAL

que desde que practicó la operación al señor San José no ha abandonado al paciente, complaciéndose también en hacer extensiva la gratitud a los demás médicos del Hospital y personal auxiliar por los solícitos cuidados que prodigan al herido".

PROFILAXIS SOCIAL

"Por guardias de Asalto fueron detenidos ayer, en el Camino de San José, los conocidos extremistas Miguel Casorrán Lecha, sin oficio, natural de esta ciudad, domiciliado en la calle de las Escuelas, número 1, portería, y José Val Tomás, curtidor, natural de Muesca (Zaragoza), con domicilio en la plaza de Castellar, 11, primero, siéndoles ocupados a ambos sellos de cotización. El gobernador civil ha impuesto a cada uno de ellos una multa de quinientas pesetas, ingresándolos en la cárcel en virtud de las facultades que le confiere la vigente ley de Orden público".

LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Bajo la presidencia del señor gobernador civil se reunió ayer tarde, a las seis, el pleno de la Junta provincial de Protección de Menores.

VISITAS AL GOBERNADOR

Ayer visitaron al gobernador civil, conferenciando extensamente con él, el presidente de esta Audiencia territorial, señor Alvarez Miranda, y el fiscal jefe de la misma, señor Pérez Mosso.

También visitaron al señor Duelo y Font el señor Sánchez Ocaña, general jefe de la cuarta División orgánica (Barcelona) y el presidente de la Diputación provincial, señor Zarazaga.

Suspensión de una conferencia

En atento saluda el presidente de la Academia de Medicina nos comunica que ha quedado suspendida la conferencia del doctor Iñigo, que, organizada por aquella entidad, había de tener lugar mañana.

DISPOSICION DE LA ALCALDIA

Obligada declaración de los tenedores de aceite

El señor López de Gera ha dictado un bando en el que dispone:

"Que para dar cumplimiento a la orden del Ministerio de Agricultura, de 25 de febrero de 1932, los fabricantes, almacenistas y demás tenedores de aceite, en cantidad superior a cien kilos, están obligados a declarar sus existencias en las oficinas municipales (servicio de Estadística), en las horas hábiles de oficina, donde se les facilitarán los oportunos impresos, en el término de ocho días.

Hace constar, que con esta estadística no se persigue ningún fin fiscal y que ni directa ni indirectamente servirá para imponer gravamen alguno.

El incumplimiento de lo dispuesto en esta disposición será sancionado en la forma dispuesta por dicha orden."

EL DOMINGO

La próxima visita a Zaragoza del presidente del Consejo de ministros

El banquete que las clases productoras ofrecen al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros el domingo 17, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Gran Hotel.

Las tarjetas, al precio de 18 pesetas cada una, podrán recogerse durante hoy viernes y mañana sábado, hasta las dos de la tarde, en el Gran Hotel, Costa, núm. 5.

Las entidades y particulares que pertenezcan a la Cámara de Comercio y Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, podrán también hacer sus encargos durante los días expresados, en las oficinas de las citadas Corporaciones.

Con objeto de poder conocer y reservar con la debida antelación las peticiones de las Comisiones de los pueblos de la provincia que quieran asistir, se suplica a entidades y Corporaciones de la ciudad que hagan las gestiones pertinentes al expresado fin.

INFORMACION MUNICIPAL

Entrega del producto de una función benéfica en el Principal

PARA LA CASA AMPARO

El empresario del Teatro Principal hizo ayer entrega al señor Cervero, delegado del Ayuntamiento en la Casa Amparo, de 250 pesetas correspondientes al primer premio del certamen de Jota organizado en las fiestas del Pilar y que resultó desierto, acordando la Comisión de Festejos que fuera destinada dicha cantidad a la Casa Amparo.

ANUNCIAN UN CAMPEONATO

El secretario del Club Ciclista Zaragozano ha remitido un atento saludo al alcalde dándole cuenta que el próximo día 24 tendrá lugar el campeonato de Aragón. El señor López de Gera ha contestado agradeciendo la atención dispensada.

INVITACION DEPORTIVA

El presidente del Zaragoza Tennis Club ha remitido también un atento saludo al alcalde invitándole a presenciar los IX campeonatos regionales, que se celebrarán en los días 17 al 22 del actual, solicitando al propio tiempo del señor López de Gera el envío de algún regalo o trofeo para dicho fin.

VISITAS

Visitaron al alcalde los señores don Pedro Condón, una representación de vendedores de tabacos, don Joaquín Midón y don Emilio Ramírez, maestro de la escuela de Calixto Arifio.

A LA SOLUBILIZACION

La Inspección Municipal Veterinaria ha destinado a la solubilización una ternera y siete ovejas. A la salazón una vaca flaca, y a la venta a bajo precio un carnero.

Fueron retirados por insalubres 91 kilos de pescados, 115 de frutas, 2 de embutidos, 8 de pescados salados, un ave y 115 huevos.

Ha salido para Alemania, en viaje de negocios y con objeto de adquirir modernos conocimientos para el estudio sobre fachadas, don Federico Lössel Hoffmann.

Ante la imposibilidad de despedirse personalmente de su distinguida clientela, lo hace desde estas líneas, advirtiéndoles que estará de regreso en la primera quincena del mes de diciembre próximo, y que durante su ausencia pueden dirigir los avisos a su domicilio, Antonio Pérez, 8, pues los trabajos no quedan interrumpidos por esto, ya que sus obreros están lo suficientemente expertos para realizarlos.

La vida judicial

La prueba del disparo.--No paga y cobra.-- Ni aun en buenos modos. -- Y ahora por malos modos

LA PRUEBA DEL DISPARO

Cuando en los juicios orales de causas por tenencia de armas de fuego, hemos visto a los peritos dar vueltas y más vueltas a las armas, para informar sobre su estado de utilidad o inutilidad, hemos pensado muchas veces, y así lo dijimos en alguna ocasión, en la prueba real del disparo.

Ya en cierta Audiencia hubo fiscal que practicó por sí la prueba, y cogiendo la pistola entre sus manos hizo el disparo que los demás negaban podía hacerse, y el acto de aquel funcionario tuvo resonancia en la prueba.

Ayer, con más cautela, el fiscal señor Sánchez Bajo, propuso a la Sala esa prueba del disparo, y el ponente, con el fiscal, y el defensor y los peritos, se trasladaron a un corralillo de la Audiencia para practicar esa prueba que había de alejar toda duda.

Y en efecto, quitada la cápsula, los peritos intentaron disparar el pistón, y la detonación no pudo hacerse porque el arma, según los peritos afirmaron, no era útil para disparar.

De esta forma, el fiscal retiró la acusación por esa tenencia de arma que le fué descubierta a un vecino de Ejea el día 7 de octubre último, y el abogado defensor, señor Rubio, pudo ver triunfante la tesis que sostenía en sus conclusiones.

NO PAGA, Y COBRA

El representante de cierta Casa comercial de indudable solvencia, visitó a un deudor el día 6 de agosto del año último, para que abonase la cuenta de un pedido.

El deudor creyó que la había pagado y se opuso a ese abono, por lo que se produjo la consabida cuestión, que terminó porque el acreedor dió un empujón a aquél, cayendo al suelo y produciéndose una contusión en la región lumbar, que tardó en curar más de treinta días.

Como se da la circunstancia de que el contusionado es un hombre enfermo y claudicante, a quien un soplo puede hacer caer, el abogado señor Isábal, defensor del procesado, puso en su defensa lo que de forma bien patente había visto el Tribunal, y negó, además, con su cliente, que hubiese empujado.

Todo para pedir la absolución y salvar al procesado de la pena de cuatro meses y un día de arresto que solicitó el fiscal señor Lafuente, y no hay que decir que también de la más grave, de dos años, cuatro meses y un día, del acusador privado señor Fernando.

NI AUN EN BUENOS MODOS

Cierto sujeto que había tenido amores con una mujer en Sástago, pretendió, con porfía que no le agradecieron, solventar la situación que habían creado esas relaciones.

Y aunque le había prohibido quien podía la entrada en el domicilio de la novia, el hombre, llevado de un sentimiento plausible, penetró en la casa, llamando previamente en la puerta.

Al entrar en la habitación familiar, un hermano de la chica lo sacó de aquel lugar, y aunque no opuso resistencia alguna a salir, sin embargo el hecho fué denunciado al Juzgado, que formó causa criminal por allanamiento de morada, por cu-

yo delito pidió el fiscal señor Lafuente que se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

El defensor señor Rubio alegó que no podía llevarse a tales extremos y severidad la garantía constitucional de la inviolabilidad del domicilio, y que si su defendido había entrado en el de su novia el día 2 de febrero último, fué precisamente para dar fin a una situación que a todos convenía, y claro está que en estos términos interesó la absolución.

Y AHORA POR LOS MALOS MODOS

En Ariza, el día 20 de octubre del año último, se pusieron de oro y azul unas mujeres, y los maridos e hijos de ellas se enzarzaron, resultando una lesionada por varios días, para calificar el hecho de lesiones graves.

El fiscal señor Sánchez Bajo, solicitó para el procesado la pena de cinco meses de arresto, y el defensor, Del Campo, pidió la absolución.

POR ENTRAR POR UVAS

Ya había sido condenado cierto sujeto de Fuentes de Jiloca, en juicios de faltas, por pequeños hurtos, pero el que realizó el día 21 de septiembre del año último, de unos uvas en una viña, pasó a ser considerado como delito, a pesar de su escasa cuantía, también precisamente por esas condenas por faltas.

El fiscal nombrado calificó de delito de hurto esa sustracción de uvas, y aunque el procesado se conformó con la pena de dos meses y un día, de la calificación, el abogado señor Carque estimó del caso que continuase el juicio e hizo su defensa para interesar la absolución.

SOLICITANDO PERJUICIOS

En la Sala de lo Civil, los abogados señores Claramunt y Sanz Ibáñez, intervinieron en una vista de apelación de juicio de menor cuantía, sobre rescisión de contrato de compraventa, y la consiguiente indemnización de perjuicios. — ENE.

CURSILLO DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

Alimentación del niño sano y enfermo...

Por el doctor Manuel Suárez Pediguero, profesor auxiliar de Pediatría.

Doce lecciones. Comenzará el día 19 del actual, a las seis de la tarde, en la Cátedra de Clínicas. Para médicos y estudiantes de último curso, en número ilimitado y matrícula gratuita. Al final del cursillo se dará un certificado de asistencia a los matriculados que lo soliciten. Matrícula en la secretaría de la Facultad, hasta el día 18 próximo.

Gremio de Carnes Frescas Y Saladas de Zaragoza

Se advierte al público consumidor que los establecimientos afectos a este Gremio venderán la carne de carnero, a partir de hoy, día 15, con arreglo a la siguiente tarifa de precios:

Tajo de primera, costillas, a 4 pesetas kilo.

Tajo de segunda, pierna y espadilla, a 3'60 idem idem.

Tajo de tercera, tajo bajo, a 2'60 idem idem.

Precios todos cuarenta céntimos más baratos que los que regían anteriormente.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

CHAPAPRIETA DEFENDIÓ LA OBRA ECONÓMICA DEL GOBIERNO

El Sr. Pérez Madrigal insiste en sus ataques al presidente del Consejo.--El Sr. Samper desautoriza al diputado radical y ratifica el apoyo de la minoría al jefe del Gobierno.--Se acordó celebrar sesión nocturna.--Continuó la discusión del proyecto referente al impuesto de derechos reales

La sesión

POCA CONCURRENCIA

MADRID. — A las cuatro y veinte abre la sesión el señor ALBA.

En los escaños hay escasos diputados.

En las tribunas, poca concurrencia.

El banco azul aparece desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

UN RUEGO

El señor FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LA BANDERA formula un ruego pidiendo que se traiga a la Cámara un expediente que se instruyó en el Ayuntamiento de Sevilla siendo el orador alcalde de aquella ciudad.

Se da lectura al despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Estado relativo al proyecto de ley relacionado con un convenio comercial para el mercado de huevos, ultimado en Bruselas el 1. de diciembre de 1931.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE DERECHOS REALES

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

La Cámara se halla más poblada que al comenzar la sesión.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El señor AMADO, de Renovación Española, reanuda su discurso de totalidad.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra y de Agricultura).

Impugna el dictamen enumerando abundantes datos, y dice que, sinceramente, no cree que la discusión mejore el proyecto. En nombre de la minoría de Renovación Española anuncia que se propone solicitar votación de "quorum" para la aprobación de un dictamen que, a su juicio, va contra el patrimonio de la familia española.

LA COMISION DEFIENDE EL PROYECTO

El señor ADANEZ, presidente de la Comisión, empieza diciendo que no puede dejar pasar en silencio los ataques que se han dirigido al proyecto. Niega que éste vaya contra principios fundamentales en la nación. Dice que el aumento no excede del 3'90 por 100 aumento que no puede interpretarse como un ataque al patrimonio de las familias españolas.

Se refiere a la trayectoria seguida por el impuesto de derechos reales en nuestra legislación. "Estamos — dice — en momentos difíciles para la Hacienda pública, que es preciso reconstruir. El ministro de Hacienda, al intentar resolver el problema económico, ha tenido que fijarse en aquellos impuestos que no gravan la riqueza pública, huyendo, al propio tiempo de exacciones que afectaban a actos intervivos".

Estima que el proyecto es respetuoso para la herencia directa. Para que los aumentos tengan efectividad, se fijan determinadas limitaciones. Ruega al señor Amado que siga estimulando a la Comisión en sus trabajos. Se extiende en consideraciones

encaminadas a demostrar el principio de justicia social en que se inspira el proyecto.

Termina diciendo que no se trata de un impuesto confiscatorio, sino de sacrificios.

INTERVENCION DEL SEÑOR AZPEITIA

El SEÑOR AZPEITIA, de Acción Popular, consume otro turno. Empieza diciendo que habla con su sola representación personal. Recuerda que en 1922 intervino en una discusión motivada por la necesidad de robustecer los ingresos del Estado. Se invocaban también, entonces, los mismos argumentos que ahora, entre los que descollaba el correspondiente a la precisión ineludible de nivelar el presupuesto.

Impugna e dictamen, que, a su juicio, incurre en errores fundamentales y se halla en contradicción con disposiciones vigentes. Afirma, asimismo, que el proyecto comete injusticia por omisión.

Lo más grave del proyecto es el sistema de recaudación que se establece para el que sirve de base el líquido imponible de la renta libre.

Se extiende en consideraciones sobre este punto, y deduce que salen notoriamente perjudicadas las transmisiones de pequeñas herencias, por lo cual niega que la ley se inspire en un principio de justicia social.

Afirma que el proyecto perjudica a la transmisión directa, o sea a los hijos del causante. Considera elevados los tipos de gravamen que se establecen para las diversas transmisiones según el grado de parentesco de los herederos con el causante. Dice que el proyecto era mucho más avanzado que el dictamen. Recuerda que las Cortes de 1932, a pesar de su significación izquierdista, se mostraron más respetuosas que el dictamen que se discute, con las herencias directas a los hijos. A este fin establecían para las fortunas mínimas el 1'80 por 100, y para las grandes fortunas que excedieran de 5 millones de pesetas el 6 por 100; es decir, que aquellas Cortes eran más respetuosas que este proyecto con el caudal de los hijos.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública, y se ausenta de él el ministro de la Guerra).

Sigue el señor AZPEITIA analizando lo que significa este proyecto en relación con las transmisiones a favor de los hijos, que es lo que interesa a todos. A este respecto, combate que se propongan los tipos de 2'65 por 100 para las fortunas mínimas; 9'99 por 100 para las medias, y 21 por 100 para las grandes. Igualmente considera elevados los tipos que se fijan para las transmisiones de los cónyuges. Todo esto va, evidentemente, contra el patrimonio familiar.

Termina insistiendo en que el proyecto no salvaguarda debidamente el derecho de las familias.

El señor AZPEITIA es aplaudido por los diputados cedistas.

OTRA DEFENSA DEL PROYECTO

El señor SIERRA MARTINEZ rebate el discurso del señor Azpeitia. Dice que el proyecto es respetuoso con el patrimonio familiar, y que conserva todas las excepciones fijadas por leyes y disposiciones anteriores.

Considera exagerados los cálculos hechos por el señor Azpeitia sobre la cantidad en que serán gravadas

las transmisiones a que se ha referido.

LOS LIBERALES DEMOCRATAS APOYARAN EL PROYECTO

El señor ALVAREZ VALDES, liberal demócrata, dice que no puede consumir un turno en contra al proyecto porque su minoría votó la confianza al Gobierno cuando ya conocía los proyectos de éste.

Por tanto, lógicamente, ha de apoyar al Gobierno. Esto no significa, sin embargo, renuncia al derecho de proponer modificaciones que puedan servir para mejorar el proyecto.

(Ocupa le presidencia el señor Tuñón de Lara).

Formula diversas observaciones y ruega a la Comisión que las tenga en cuenta. Termina diciendo que su minoría, consecuente con lo manifestado, apoyará el proyecto.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, por la Comisión, promete tener presentes los razonamientos del señor Alvarez Valdés.

INTERVIENE EL DIPUTADO PROGRESISTA SEÑOR RUBIO CHAVARRI

El señor RUBIO CHAVARRI, progresista, consume otro turno de totalidad. No cree que los aumentos tributarios en estos momentos tengan una adecuada repercusión en la política fiscal. Considera injusto este proyecto porque en sus normas no sigue una orientación permanente en política económica.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación).

Termina afirmando que el proyecto es injusto en su finalidad.

El señor CUARTERO, en nombre de la Comisión, refuta los argumentos del señor Rubio Chavarrí.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El presidente, señor TUNON DE LARA, replica: Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor PEREZ MADRIGAL protesta porque no se le permite hacer uso de la palabra. Añade que lo que

se pretende es impedir que él hable. Pide que se lea el artículo 98 del reglamento.

Como la presidencia no accede, el señor Pérez Madrigal abandona su escaño y se ausenta del salón.

DISCURSO DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor CHAPAPRIETA empieza su discurso de defensa de la obra económica del Gobierno. Dice que cuando ocupó el Ministerio de Hacienda estableció condiciones encaminadas a obtener el concurso del bloque que apoyaba al Gobierno para la defensa de la obra económica del Gobierno para la aprobación de sus proyectos económicos. Añade que en los seis meses que lleva desempeñando el Ministerio de Hacienda ha trabajado con ahínco en una labor aca-so superior a sus fuerzas.

En la labor dicha he realizado economías superiores a doscientos millones de pesetas. También he tenido la fortuna de aumentar los ingresos con otros 200 millones. Pero yo aspiro a más. Aspiro a que se llegue a una nivelación presupuestaria. Puede ser que haya algún error en los cálculos hechos, pero lo que nadie me podrá negar es que en el presupuesto de los últimos meses se han introducido mejoras que sólo la pasión política podría negar.

Dice que hay proyectos económicos entre los por él presentados de los que no puede prescindir, porque los considera base del presupuesto. Yo tengo que decir que si estos proyectos no son aceptados el ministro de Hacienda no podrá continuar en su puesto. Esto no quiere decir que yo pretenda que mis proyectos se aprueben tal como vienen, no. Yo estoy dispuesto a aceptar modificaciones que no alteren sustancialmente mi obra. Aspiro a que mis proyectos encuentren el apoyo del bloque gubernamental. Sin este apoyo yo no puedo permanecer con dignidad en el banco azul.

No cree que haya razón para que los fondos de reserva de los Bancos no sean considerados como capital.

Y si se acepta esta opinión, ¿por qué han de estar exentos del pago de derechos reales? Esto yo lo considero esencial y habría de hacer de ello, en momento oportuno, cuestión de confianza.

Añade que, teóricamente, nadie se ha atrevido a fundamentar la justicia de exenciones a favor del caudal relicto. El mismo señor Calvo Sotelo no admitía tales exenciones. Admitido el impuesto global sobre la herencia no puede admitirse la teoría favorable a la excepción correspondiente al caudal relicto.

Cita cifras de tributaciones vigentes en diversos países de Europa y deduce que lo tradicional en España ha sido respetar de una manera máxima los impuestos sobre las transmisiones directas. Yo hubiera continuado esta tradición si no fuera porque me lo impide la necesidad de nivelar el presupuesto. Se ha repetido hasta la saciedad la urgencia de llegar a la nivelación del presupuesto. Pues bien, a pesar de esto, cuando surge un ministro que se enfrenta con el problema, inmediatamente aparecen los contradictores. Yo no deba detenerme ante los intereses del capital después de haber impuesto sacrificios a las clases humildes con la aplicación de la ley de Restricciones. Yo lo que pido es que los 150 millones que son precisos para la nivelación presupuestaria los paguen quienes los pueden pagar. No se puede admitir que se exijan sacrificios a los humildes que no tienen en la Cámara quienes los defiendan. Eso no lo haré yo. Es preciso que todos participen en los sacrificios que se imponen al país.

(Estas palabras producen murmullos de protestas entre los diputados derechistas).

El señor GORDON ORDAS. — La mayoría ha votado ya. (Rumores).

El señor CHAPAPRIETA dice que no tiene motivos para que le falte el apoyo del bloque gubernamental. Hoy mismo se le ha dado seguridad de que su obra económica será votada por los diputados de la mayoría. Si me faltara este apoyo, yo, aunque respetuoso con la decisión de la Cámara, no me consideraría autorizado para permanecer en el banco azul. Mientras tanto continuaré en mi puesto sin jactancia, pero atento al cumplimiento de mi deber.

(Aplausos de algunos diputados cedistas. En este momento toma asiento en el banco azul el ministro de la Guerra).

RECTIFICACION DEL SEÑOR IZQUIERDO JIMENEZ

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, independiente, rectifica. Insiste en sus ataques al proyecto referente al impuesto de derechos reales.

Opina que una cosa es que el Parlamento coincida con el ministro de Hacienda en apreciar la necesidad de nivelar el presupuesto y otra que el señor Chapaprieta quiera convertirnos a los diputados en idólatras de su obra.

Cita el ejemplo de las reformas tributarias llevadas a cabo en los países afectados por las consecuencias de la guerra y dice que dichas reformas estuvieron inspiradas en principios de equidad que no dañaban unos intereses para favorecer otros.

Cree que la modificación de algunos de los proyectos del señor Chapaprieta no se derivaban de peligros de ninguna clase.

Dice que a lo que no tiene derecho el señor Chapaprieta es a considerar



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

DEL DEBATE PARLAMENTARIO

que su obra económica es la salvación del país.

RECTIFICA EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El señor CHAPAPRIETA rectifica. Dice al señor Izquierdo Jiménez que la Cámara ha escuchado distraída la exposición de algunos detalles de la intervención de dicho diputado.

Su Señoría insinuaba que yo pretendía coaccionar a la Cámara con la perspectiva de una disolución. Pero, ¿quién soy yo para insinuar semejante posibilidad? ¿En qué parte de mi discurso ha podido verse semejante insinuación?

Termina diciendo que no se opondrá a modificaciones que mejoren sus proyectos sin que los alteren fundamentalmente.

HABRA SESION NOCTURNA

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se aprueba la propuesta de algunos señores diputados que desean se celebre sesión esta noche para seguir discutiendo el dictamen referente a la cuestión de los azúcares.

La propuesta es aprobada en votación ordinaria.

INTERVENCION DEL SR. PEREZ MADRIGAL

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra.

El PRESIDENTE, señor Alba: ¿Para qué pide la palabra S. S.?

El señor PEREZ MADRIGAL: Para solicitar la lectura del artículo 98 del reglamento de la Cámara.

Se da lectura a dicho artículo, en el que se preceptúa que los diputados pueden pedir que sean traídos a la Cámara los documentos y expedientes que estimen oportunos.

El señor PEREZ MADRIGAL usa de la palabra y se refiere a su intervención del pasado día 13, en la que formuló unas acusaciones contra el jefe del Gobierno. Añade que aquel discurso suyo ha motivado comentarios de Prensa y manifestaciones desfavorables para él contra lo que se cree obligado a reaccionar.

Niega que sea un vulgar difamador. Quien se encara con el jefe del Gobierno de su país para decirle en qué consisten sus errores y complacencias no puede ser tildado de difamador.

Dice que entregará a los taquígrafos los documentos probatorios de sus acusaciones, para que los hagan figurar en el "Diario de Sesiones".

También enviará determinados datos a ciertos periódicos madrileños. Yo soy un diputado pobre y no he podido jamás contribuir al sostenimiento de periódicos creados para defender intereses no siempre convenientes a la nación. Termina diciendo que no sería mucho solicitar el nombramiento de un juez especial.

CONTESTACION DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor CHAPAPRIETA empieza a hablar en medio del mayor silencio. Rechaza las imputaciones del señor Pérez Madrigal por última vez, pues no volverá a ocuparse otra vez de este asunto. Cree que después de cuarenta años de trabajo tiene derecho al respeto de mis conciudadanos. Su reputación no puede

estar a merced de cualquier señor diputado que quiera dirigirle ataques.

Niega que en el Ministerio de Hacienda se haya recibido la memoria Campsa, a que se ha referido el señor Pérez Madrigal y en la que, según dicho diputado, se contienen acusaciones graves.

A este respecto tengo que añadir que el delegado del Estado en la Campsa es el distinguido radical don Emilio Niembro.

(Protestas de los radicales). El señor Chapaprieta agrega que el señor Pérez Madrigal ha utilizado unos documentos que él sabrá cómo se le han proporcionado. (Rumores).

El señor Chapaprieta requiere en tono enérgico a la minoría radical para que diga si va a continuar otorgando su apoyo al señor Pérez Madrigal. Yo he recibido esta tarde, de persona autorizada, la seguridad de la colaboración de la minoría radical. Es preciso que esto se puntualice aquí para evitar que el señor Pérez Madrigal pueda continuar lanzando afirmaciones gratuitas contra mí. (Aplausos de la mayoría, excepto los radicales).

Ha insinuado el señor Pérez Madrigal que por el Ministerio de Hacienda se ha comprado a la Prensa. Por mi parte sólo tengo que decir que en el Ministerio de Hacienda, estando yo en él, sólo se han dado a la Prensa los anuncios de las distintas conversiones efectuadas, los

cuales han sido cobrados por los periódicos con arreglo a sus respectivas tarifas.

Termina diciendo que en lo sucesivo no tendrá para manifestaciones semejantes a las del señor Pérez Madrigal otra cosa que su más profundo desprecio.

(Prolongados aplausos de las minorías gubernamentales, excepto de la radical).

LOS RADICALES DESAUTORIZAN A PEREZ MADRIGAL

El señor SAMPER, en nombre de la minoría radical, dice que ésta no ha prestado apoyo al señor Pérez Madrigal. Lo que pasa es que este diputado ha actuado fuera de la órbita del partido radical. Precisamente hoy mismo hemos aconsejado al señor Pérez Madrigal que desistiera de su intervención. Termina diciendo que hoy el señor Pérez Madrigal no cuenta con las asistencias de la minoría radical, y en cambio el señor Chapaprieta, sí.

RECTIFICA PEREZ MADRIGAL

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica. Insiste en sus manifestaciones. Recuerda que el señor Chapaprieta dijo no hace mucho, dirigiéndose a la minoría radical, que en una discusión con ésta no sería él el más perjudicado. Los hechos van dándole la razón y demostrando que el señor Chapaprieta goza de inmunidad para cometer toda clase de desmanes. Dice que la documentación que

obra en su poder se la enviaron desde Holanda en sobre certificado. (Rumores).

Dirige nuevos ataques al señor Chapaprieta.

Aconseja al señor Chapaprieta que acuda siempre a la Cámara en la compañía del señor Gil Robles, que así se asegurará los aplausos de los populistas.

El señor PRIMO DE RIVERA interrumpe: ¿Ya no aspira S. S. a entrar en el partido de Acción Popular? (Risas).

Agrega que lo que principalmente interesa es que el país conozca el contenido de los documentos, que piensa entregar a los taquígrafos para que figuren en el "Diario de Sesiones".

Termina diciendo que el Gobierno sólo durará cinco días.

El PRESIDENTE declara terminado este debate, durante el cual la Cámara ha estado concurridísima de diputados.

LA ELECCION DE VOCAL PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor FABREGAS, de Unión Republicana, defiende una proposición no de ley sobre nulidad de la elección de vocal parlamentario de Tribuna de Garantías.

El PRESIDENTE contesta que oportunamente será sometido dicho asunto a la Cámara.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte, para reanudarla a las diez y media.

FELICITACIONES AL SEÑOR CHAPAPRIETA

Terminado el debate los diputados de la mayoría se acercaron a felicitar al jefe del Gobierno por haber liquidado las acusaciones del señor Pérez Madrigal por la demostración de la falsedad de sus imputaciones.

El diputado radical señor Rey Mora se acercó también al jefe del Gobierno para decirle que la situación de la minoría radical respecto al señor Madrigal era violentísima, pero que le convenía hacer constar que en modo alguno participaban ni tenían la menor influencia en los actos realizados por éste. Comprenderá usted —añadió— que nosotros no necesitamos de perros de presa para morder. Cuando lo estimemos conveniente, y la minoría lo acuerde, no tenemos más que retirar los ministros que tenemos en el Gobierno, y lo haremos de cara porque para eso tenemos un maestro de lealtad política.

El jefe del Gobierno le contestó que no había pensado nunca en contra de lo que acababa de manifestar el señor Rey Mora y precisamente —añadió— esta mañana he recibido del jefe radical la mayor seguridad del apoyo y colaboración de los radicales, no a mí, sino a todo el Gobierno.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO EN EL DEBATE

En un grupo de diputados que comentaba la actitud del Gobierno en el debate por las acusaciones del señor Pérez Madrigal, el señor Cano López dijo:

—Lo que no es posible es terminar un debate de esta naturaleza sin determinar si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara. Después de la actitud equívoca de la minoría radical se ha debido ir a la votación de confianza para saber el Gobierno si cuenta o no con el apoyo de esa minoría.

VISITA AL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión de la tarde visitaron al señor Alba, en su despacho oficial, los señores Samper, Guerra del Río y Rey Mora.

Al salir el señor Samper se acercó a los periodistas, a los que dijo:

—No quise contestar en el salón de sesiones a las palabras del señor Pérez Madrigal, inconvenientes no sólo para el Gobierno, sino también para la minoría radical, pero he de decir que juzgo condenables los términos en que se produjo y no adopté otra determinación para que sea la minoría la que resuelva.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Después el señor Alba recibió a los informadores, a los que señaló el programa para la sesión de mañana en estos términos:

En primer lugar irá una pregunta del señor Ventosa, aceptada por el señor Chapaprieta, relativa al problema monetario y divisas extranjeras. Esta pregunta será contestada en el acto por el presidente del Consejo.

Después se reanudará la discusión del dictamen de Comunicaciones marítimas, del que sólo faltan aprobar algunos artículos que tratamos que queden aprobados mañana. Así sólo quedará pendiente el título relativo a comunicaciones trasoceánicas. Finalmente habrá ruegos y preguntas.

FUERA DEL SALÓN DE SESIONES

CONFERENCIARON EXTENSAMENTE LOS SRES. GIL ROBLES Y LERROUX

Trataron de la actitud de los grupos de la mayoría, respecto al caso de que el Sr. Chapaprieta solicite la confianza de la Cámara.—Felicitaciones al jefe del Gobierno.— El Sr. Chapaprieta dijo que no inspiraba a ningún periódico

PALABRAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID. — Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno manifestó, por lo que se refiere al indulto de don Lorenzo Bello, hijo del diputado de Izquierda Republicana don Luis, recientemente fallecido, que se planteara por los trámites legales.

También dijo el señor Chapaprieta que intervendrá al final del debate de totalidad del proyecto sobre derechos reales.

El señor Usabiaga, interrogado sobre el indulto del señor Bello, se expresó en iguales términos que el presidente del Consejo.

PROPOSICION NO DE LEY

Firmada por los señores Barcia, Lara, Santaló, Marial, Gordón Ordás, Basilio Alvarez, Díaz Pastor y otros diputados, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición no de ley:

"Los diputados que suscriben, de conformidad con el artículo 102 del reglamento, tienen el honor de proponer a la Cámara la adopción del siguiente acuerdo:

"Es de inaplazable urgencia que el Gobierno suspenda la aplicación del decreto de la Presidencia del Consejo de 20 de agosto de 1935 relativo al transporte de tracción mecánica por carretera, modificándose en forma que sean atendidos y respetados todos los intereses legítimos afectados".

PEREZ MADRIGAL Y LERROUX

Cuando el señor Lerroux iba a penetrar en el salón de sesiones se dirigió a él el señor Pérez Madrigal y le dijo:

—Don Alejandro: quiero hablar en el salón de sesiones para decir que en vista de que se me toma como un difamador vulgar y se me

desmiente por todos, dignamente el jefe del Gobierno no puede permanecer en el banco azul o yo en la Cámara, porque tengo que atender a mis electores. Por decoro de la Cámara y por el de todos los que apoyan el Gobierno, éste debe dimitir como yo dimito el acta de diputado, mi fama y mi crédito, al hacer estas afirmaciones, que no van contra el señor Chapaprieta, sino encaminadas a proteger a la Hacienda pública y al Tesoro, al que se hurtan cientos de millones de pesetas. Me propongo entregar estos documentos (y el señor Pérez Madrigal mostraba unos que llevaba en la mano) a la Mesa de la Cámara y espero que el Gobierno nombrará un juez especial para que entienda en este asunto.

El señor Lerroux se limitó a decir:

—Yo no quiero saber nada de este

TEATRO CIRCO

HOY Y TODOS LOS DIAS

¡¡EXITO COLOSAL!!

de la extraordinaria superproducción de acción dinámica y de desarrollo intensamente emocionante



Vibrante de emoción desde el principio hasta el fin...

asunto, pero si usted viene a consultarme yo le desautorizo.

LA CEDA Y EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

El ministro de Obras Públicas, señor Lucía, negó que fuese cierto que la Ceda dejaba en libertad a sus diputados para votar o no el proyecto de derechos reales.

Se aludió en el grupo que se había formado a las declaraciones del señor Pérez Madrigal y a lo manifestado por el señor Lerroux, y el ministro dijo que en esta cuestión era únicamente el señor Lerroux quien podía opinar, a lo que objetó un periodista:

—Entonces le preguntaremos al señor Samper.

EL EXPEDIENTE SOBRE CONCESSIONES EN GUINEA

En el Congreso se decía esta tarde que el próximo martes será entregado en la Secretaría de la Presidencia de la Cámara un expediente completo sobre el asunto de que ya se habló en otra ocasión en el Parlamento y relacionado con una Compañía colonial, que desarrolló sus actividades en Guinea. Parece que existe el propósito de entregar una copia de dicho expediente a los jefes de minoría y a los representantes de la Prensa.

LERROUX. CONFERENCIA CON GIL ROBLES

El señor Lerroux estuvo conferenciando en el salón de ministros con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Parece que en esta conversación se trató de la actitud que han de adoptar los grupos que componen el bloque si, como se afirma, el señor Chapaprieta solicita la votación de confianza.

SALON DORE
PROXIMAMENTE



PROXIMAMENTE
la famosa Editora
LONDON FILMS
presentará la grandiosa
realización
ALEXANDER KORDA



FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

Un periodista hizo notar al señor Alba que un periódico de la mañana decía que el señor Nombela había remitido al presidente de la Cámara un escrito sensacional que se relaciona con el señor Taya.

El señor Alba, dando muestras de extrañeza, contestó que nada sabía.

Preguntó al oficial mayor de la Cámara, que se hallaba presente, quien confirmó que ese documento no se había recibido en la Cámara.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALDERON

Terminada la sesión el señor Calderón (don Abilio) fué interrogado por unos periodistas sobre si el señor Izquierdo Jiménez había hablado en nombre propio o en el de la minoría.

Lo ha hecho —repuso— en nombre de la minoría.

Pues él ha anunciado —dijo un periodista— que no votarán ustedes el proyecto de ley de Derechos Reales.

—Yo, por lo que a mí respecta, pues no hay que olvidar que somos una minoría de independientes, no lo votaré; los demás harán lo que crean conveniente.

—Entonces, seguro que tampoco lo votarán—dijo un informador.

—Así creo yo—terminó diciendo el señor Calderón.

Comentando los incidentes del debate, el presidente del Consejo se mostraba satisfecho, en primer término, del discurso que había pro-

nunciado que él consideraba esencial para la marcha desembarazada de la política que el Gobierno viene realizando. No creo que quepa la menor duda a nadie de que después de esta tarde entraremos mañana en la discusión de nuestra obra económica. Considero, por lo demás liquidado el incidente del señor Pérez Madrigal y espero que ya podremos entrar —a no ser que se le ocurra alguna nueva intervención— en una labor seria, de la que el país está ciertamente necesitado.

—¿Va usted a despachar con el presidente de la República?

—Ahora, no, porque he tenido noticia de que está en la Academia Española, pero despacharé con él mañana por la mañana.

Ya que les veo a ustedes—dijo— dirigiéndose a los periodistas— aquí juntos, me interesa hacer constar, saliendo al paso de rumores arbitrarios que circulan por ahí, que yo no inspiro al periódico "El Sol", ni lo he inspirado nunca. La situación de tipo centro de ese periódico podrá hacer que en algún momento coincida con la política que nosotros representamos, pero no hay otra cosa ni puede haberla. Esas coincidencias en casos concretos y en puntos determinados, podemos tenerlas mañana con "El Siglo Futuro". Yo no inspiro ni a éste ni a ninguno; no tengo con los periódicos nada más que el trato cordial que me dispensa la mayoría de ellos y que yo agradezco.

Sesión nocturna

Continuó el debate sobre la cuestión azucarera

SE RECHAZAN VARIAS ENMIENDAS. — APROBACION DEL ARTICULO SEGUNDO

A las 10'35 abre la sesión el señor AIBA.

En los escaños hay unos veinte diputados.

Las tribunas aparecen casi vacías.

En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Continúa la discusión del dictamen sobre restricciones en la producción de azúcar y materias sacarinas.

El señor ALBA manifiesta que el señor Palomino y otros señores diputados habían pedido la votación nominal de varias enmiendas. Como no se encuentran en la Cámara dichos señores diputados, se rechazan las enmiendas en votación ordinaria.

A petición del señor MARTINEZ JUAREZ se da lectura a la redacción definitiva del artículo segundo, que es aprobado.

DISCUSION DEL ARTICULO TERCERO

Se entra en la discusión del artículo tercero.

El señor MORENO HERRERA manifiesta que había pedido votación nominal para varias enmiendas presentadas al artículo dos.

El PRESIDENTE le contesta que oportunamente requirió a los diputados que habían formulado dicha petición para que la defendieran, y como no había ninguno en la Cámara fueron desechadas en votación ordinaria.

El señor MORENO HERRERA agradece las explicaciones de la presidencia.

Se desestiman varias enmiendas al artículo tercero.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba dicho artículo en votación ordinaria.

El señor HUESO se muestra conforme.

Varios diputados expresan su discrepancia.

El PRESIDENTE aclara que, en caso de duda, debe procederse a votar nominalmente. Advierte, sin embargo, la trascendencia que puede tener esta votación, ya que si no hay número suficiente puede incluso llegarse a la suspensión de este debate,

El señor LARA, por la Comisión, dice que la enmienda presentada por el señor Hueso no ha sido estudiada por la Comisión. Cree que lo que procede es discutir la enmienda del señor Daza y conceder unos minutos a la Comisión para que estudie la enmienda del señor Hueso.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS aclara que la enmienda del señor Daza es la reproducción del apartado C del antiguo dictamen. Añade que se refiere a determinados pactos entre fabricantes y remolacheros. Formula objeciones a la enmienda del señor Daza, que, a su juicio, debe ser aprobada por la Cámara.

El PRESIDENTE cree más oportuno que se discuta la enmienda del señor Daza, puesto que sobre ésta ha emitido dictamen favorable la Comisión. Después habrá tiempo de discutir la enmienda del señor Hueso.

El señor HUESO insiste en la defensa de tres enmiendas que tiene presentadas.

DEBATE ACALORADO SOBRE LA ENMIENDA DEL SEÑOR DAZA

El PRESIDENTE aplaza la discusión de dichas enmiendas. Añade que debe votarse seguidamente la enmienda del señor Daza porque, según cómputo que ha hecho, en este momento no hay número bastante de diputados para verificar la votación. Si no lo hay ahora no lo habrá más tarde.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS impugna nuevamente la enmienda del señor Daza. Defiende otra enmienda, de que es autor, en la que pide que la Cámara rechace lo propuesto por el señor Daza.

El presidente manifiesta que se pondrá a votación la enmienda del señor Fernández Castillejos. Advierte, sin embargo, a la Cámara que los que voten la enmienda del señor Fernández Castillejos rechazan la del señor Daza, ya aceptada por la Comisión.

El señor ROYO VILLANOVA pide que se lea el texto de la enmienda del señor Daza. Se hace así y el señor Royo Villanova exclama:

¡Ah!, luego la enmienda del señor Daza defiende que se respeten los pactos entre remolacheros y fabricantes de azúcar. Eso no es lo que nos decía el señor Fernández Castillejos. Por tanto, señores diputados, yo creo que debemos tener en cuenta que quien vote la enmienda del señor Fernández Castillejos vota contra los remolacheros. Se produce un regular escándalo, originándose desaliento vivísimo entre los diputados representantes de las comarcas remolacheras y los que defienden el punto de vista de la industria azucarera.

El presidente agita enérgicamente la campanilla y consigue restablecer el orden.

Hecho el silencio, dice el señor JIMENEZ FERNANDEZ que en su proceder no hay extralimitación reglamentaria. Ha explicado suficientemente a la Cámara el significado de la enmienda del señor Daza y ha puntualizado debidamente que el que vote la enmienda del señor Fernández Castillejos va contra la enmienda del señor Daza, ya aceptada por la Comisión e incorporada al dictamen. Por lo tanto, el presidente no se ha extralimitado en el ejercicio de sus funciones.

El señor ROYO VILLANOVA: De acuerdo. Pero, de todos modos, era interesante hacer constar ante la Cámara que quien votara la enmienda del señor Fernández Castillejos iba contra los intereses de los remolacheros.

El señor DAZA, que se halla en el banco de la Comisión, pide la palabra.

El PRESIDENTE dice que no hay palabra ni debate. Se ha discutido bastante este asunto y sólo queda verificar la votación correspondiente. Por lo demás, el señor Fernández Castillejos ha defendido su criterio, sin que nadie, ni siquiera la

Comisión, lo haya rebatido. Repite que no queda más que votar.

El señor DAZA protesta y manifiesta que él ha pedido la palabra.

El PRESIDENTE insiste en que no hay palabra. (Nuevas protestas).

El señor DAZA, a grandes voces, llama la atención de la Cámara, a la que dice que su enmienda ha estado inspirada por remolacheros. Así, pues, sepan todos que si votan con el señor Fernández Castillejos van contra los remolacheros. (Nuevas protestas.)

El señor ALVAREZ LARA lee nuevamente el texto de la enmienda del señor Daza para que todos los diputados, al votar, lo hagan con el debido conocimiento de causa.

Se producen nuevas discusiones y la presidencia, en vista de que la Comisión no considera suficientemente discutido el asunto, dice que concederá la palabra al señor Daza y a todos los señores diputados que quieran hacer uso de ella.

VOTACION NO VALIDA

El señor DAZA, en medio de rumores continuados, explica el alcance de su enmienda. Finalmente se pone

a votación la enmienda del señor Fernández Castillejo, que anula a la del señor Daza. Votan a favor treinta y cinco señores diputados, en contra 33 y se abstienen 21. El número de votos emitidos es de 94.

El PRESIDENTE manifiesta que no habiéndose llegado al número de votos establecido por el reglamento, se repetirá la votación en momento oportuno. Seguidamente añade que, dada la falta de diputados, se levanta la sesión. Son las doce y media.

El señor MORENO HERRERA dice: —¡Qué vergüenza! Para esto nos han traído. ¡Qué escándalo!

El PRESIDENTE le llama la atención. Los diputados abandonan el salón comentando a voces lo ocurrido.

COSO, 23 TELÉFONO 1349
PERFUMERÍA CHÓLIZ
 COLONIAS Y EXTRACTOS A GRAN EL
 GRAN CONCENTRACION
 PERFUMES EXCLUSIVOS

Los radicales

La Comisión reorganizadora del partido nombró presidente al Sr. Alba

REUNION DE LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO

MADRID.—Esta tarde, a las siete se ha reunido en el Congreso la Comisión organizadora del partido radical designada en la reunión que celebró ayer la minoría. Se eligió presidente al señor Alba; vicepresidente, al señor Pareja Yébenes, y secretario, a don Fernando Rey Mora.

Después de un ligero cambio de impresiones, acordó la Comisión visitar mañana al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Al llegar el señor Lerroux al Congreso dijo a los periodistas:

—Yo vengo a dar fe de vida, porque no quiero hablar de la fertilidad de imaginación de algunos.

Como los periodistas le pidieran alguna aclaración a estas palabras, dijo:

—Me refiero a cómo dan cuenta de la reunión celebrada ayer por la minoría radical. He visto en un periódico, no recuerdo en cuál, porque he leído varios, que al dar cuenta de la reunión, y, sobre todo, al hablar de la ponencia que se ha nombrado, se dice que yo me había eliminado de la candidatura, es decir, en la designación de personas; y respecto de la intervención de esta ponencia es para que dictamine y resuelva sobre una propuesta de reorganización del partido,

qué yo hice. Pero hablar de otras resoluciones, sobre todo de lo que afecta a los Tribunales, de eso no se ha tratado nada.

—¿Y no hay otras noticias de interés?—preguntó un periodista.

—¿Qué noticias les interesan a ustedes?—respondió el señor Lerroux—. Que les diga que en la minoría, a pesar de que es evidente que existe descontento por las cosas que están ocurriendo, se ha decidido, de acuerdo con lo que yo he propugnado, prestar su colaboración y apoyo al Gobierno, porque ahora más que nunca es preciso sostener y mantener el bloque.

—Esto —dijo un informador— tiene más interés hoy que ayer.

—Para mí resulta interesante ayer y hoy.

EL EXMINISTRO RADICAL SEÑOR ESTADELLA SE SEPARA DEL PARTIDO

El exministro señor Estadella ha manifestado esta tarde en los pasillos del Congreso que se había separado del partido radical.

En cuanto a las razones que le han inducido a tomar tal determinación, dijo que eran exclusivamente de carácter político.

De momento no piensa ingresar en ningún partido político. Preferiré dedicarme a sus actividades políticas y literarias.

DE FUTBOL

El Madrid F. C., multado

POR ALINEAR A UN JUGADOR EXTRANJERO SIN LOS DEBIDOS REQUISITOS

MADRID.— Parece ser que el Ministerio de Trabajo ha impuesto una multa al Madrid por alinear en sus filas a un jugador extranjero sin haberse provisto de la correspondiente carta de trabajo.

La disposición considera al jugador como un obrero, y por lo tanto le somete a las exigencias de sus requisitos normales, uno de los cuales es éste de carta de trabajo para actuar en territorio español. Además ésta sólo se concedería en el caso de que, en efecto, fuese necesario el curso que se pide, y así habrá que indagar si es que no existen otros extremos derechos españoles para que tenga el Club que surtirle de equipiers extranjeros.

Teatro Parisiana

Sensacional acontecimiento
 Mañana, ESTRENO
 La comedia más graciosa y original de los Hermanos Quintero,

LA COMIQUILLA

El éxito más destacado de la temporada teatral madrileña.
 Insuperable creación de la Compañía
 ISABEL BARRON y RICARDO GALACHE

Lunes próximo, otro estreno interesante:
 EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO 1

De Quintero y Guillén

Hoy, sesión continua de cine
 Ultimo día
 SIN FAMILIA

Por Robert Lynen

CINEMA GOYA

Muy pronto, ESTRENO

La más leída de las novelas del famoso viajero y escritor Stevenson.

Una historia de magia que encierra una profunda lección de moral.

EL DIABLO EMBOTELLADO

Un pacto mágico que no proporciona la felicidad.

Aventuras exóticas, encantamientos, maldiciones y poderes ocultos.

Un alarde de interpretación:
 KATE DE NAGY, PIERRE BLANCHAR, GINA MANES y GABRIEL GABRIO

Producción UFA

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

TRATÓ DE CUESTIONES INTERNACIONALES, ESPECIALMENTE DE LA APLICACIÓN DE SANCIONES A ITALIA

De acuerdo con Francia, sobre la revisión del Estatuto de Tánger.--No se han designado los altos cargos que afectan a Cataluña.--La situación de los oficiales y guardianes de Prisiones.--Asuntos de trámite

CONSEJILLO Y CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

MADRID. — Conforme se había anunciado, a las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en el Palacio Nacional en Consejo previo del Consejo que se celebró más tarde bajo la presidencia del jefe del Estado.

REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

A la una de la tarde terminó el Consejo y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—El asunto más importante de que se ha tratado en el Consejo de hoy se refiere a la terminación de las negociaciones llevadas a cabo estos días con el Estatuto de Tánger. A las once de la noche de ayer se verificó el canje de notas entre Francia y España. No quiere el Gobierno español hacer oficialmente público el resultado de estas negociaciones hasta que lo haga el Gobierno francés. La nota a que hago referencia habrá llegado ya al Ministerio de Estado, donde pueden ustedes recogerla. El Gobierno ha mostrado al señor Martínez de Velasco su satisfacción por la prudencia y alto espíritu de patriotismo con que ha llevado las negociaciones por España ante el Estatuto de Tánger.

Esto, como ustedes ven, es lo más importante que hemos tratado en la reunión de hoy.

Entre los asuntos tratados en el despacho ordinario figuran la aprobación definitiva del texto refundido de la ley de Reforma agraria; el acuerdo que da carácter de autoridad a los oficiales de Prisiones para evitar atentados y la aprobación del reglamento de radiodifusión.

Otro acuerdo interesante que hemos tomado es el de que por los ministros de Obras Públicas y Hacienda se convoque a una conferencia a todos los elementos interesados en los problemas de transporte con el fin de conocer el criterio de todos ellos y en lo que a la coordinación se refiere, antes de aplicar el decreto de agosto último.

También, y cumpliendo lo ofrecido en Consejos anteriores, el ministro de Obras Públicas llevó hoy la primera subasta referente al pantano de Cijara, cuyas obras, que eran hasta ahora hechas por administración, sobrepasan los siete millones de pesetas. Otro acuerdo que hemos tomado ha sido el de autorizar al ministro de Obras Públicas para que convoque el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado—continuó diciendo el señor Lucía—el ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones con Francia referentes al Estatuto de Tánger y con este motivo S. E. habló sobre política internacional.

Terminada la reunión con el presidente de la República continuó el Gobierno reunido y trató de la situación de Cataluña en relación con la designación de altos cargos y del plan parlamentario.

LO QUE DIJO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si habían sido designados ya gobernador general de Cataluña y otros cargos de la región y el señor De Pablo Blanco contestó negativamente.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Obras Públicas dice así: "Guerra.—Concesión al comandante de Artillería don Leopoldo Joffre Jádenes, herido por los sediciosos en Trubia, de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Proyecto de ley rectificando el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante brasileño don Americo Eise.

Autorizando al ministro para contratar por concurso el suministro de estaciones de onda corta con destino a las bases navales principales de Cádiz y El Ferrol, por un total de 160.000 pesetas.

Idem idem de onda ultracorta con destino a la Escuela de Radiotelegrafía de la Marina por valor de 75.000 pesetas.

Idem idem de seis estereotelémetros con defensa, en montaje antiavibratorio y con compensación de balance, con destino a los cruceros, tipo "Libertad".

Obras Públicas y Comunicaciones.

Autorizando el concurso de suministros de 22.000 toneladas de cemento para el pantano de Villameco, por valor de 2.255.000 pesetas, y para obras de impermeabilización, por valor de 290.198 pesetas.

Autorizando la subasta de la presa del pantano de Cijara.

Decreto convocando el primer Congreso Nacional de Obras Públicas.

Autorizando la subasta del abastecimiento de agua de Estivella (Valencia), por 70.390 pesetas.

Instrucción Pública. — Construcciones escolares. — Proponiendo se dispense de la aportación municipal para la construcción de edificios escolares en Socobos (Albacete), Arenas (Málaga), Algarrobo, (idem), Ojén (idem), Bujerra (idem) y Vallcalrás (Tarragona).

Trabajo, Justicia y Sanidad.—Decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo a los funcionarios de Prisiones el carácter de autoridad y concediéndoles premios en caso de resultar heridos en el ejercicio de sus funciones".

que esta tarde hablaría con los señores Gil Robles y Ventosa para ver de llegar a un acuerdo sobre la persona que haya de desempeñar aquel cargo.

EL FERROCARRIL DE CALAHORRA A ARNEDILLO

El señor Lucía planteó de nuevo el caso del ferrocarril de Calahorra a Arnedillo, que se construyó con el aval del Estado y que está casi abandonado por la Empresa explotadora. En un Consejo anterior se había acordado hacer un estudio técnico de ese ferrocarril para decidir si procedía que el Estado se hiciese cargo del mismo. Pero se da la circunstancia de que ayer cumplió el plazo señalado para el pago que el Estado tiene que hacer a la Empresa de los intereses, puesto que la explotación tiene el aval del Estado. El señor Lucía, en vista de la actitud de la entidad concesionaria, que no atiende a sus compromisos y se ha negado incluso a pagar a empleados y obreros, se negó a firmar la autorización para el pago de aquellos intereses, dando hoy cuenta al Consejo de su resolución. El Gobierno ha acordado enviar el asunto a informe del Consejo de Estado.

UN CONGRESO DE OBRAS PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL

También se acordó, a propuesta del señor Lucía, convocar un Congreso de Obras Públicas de carácter nacional, que se celebrará en octubre próximo y será el primero de esta índole que se celebra en España.

Por el ministro de Trabajo se dió cuenta al Consejo de numerosas quejas que llegan a su Departamento contra algunas Empresas que a pretexto de reorganizaciones de servicios despiden personal. Fué facultado el ministro para intervenir en este problema, y especialmente para obligar a las Empresas concesiona-

rias de servicios públicos a que no reincidan en abusos de esa naturaleza.

DEL CONSEJO CELEBRADO ANTE S. E.

Esto fué lo más destacado en el Consejo, aparte de lo que se dice en la nota oficiosa. Después se celebró el Consejo con el jefe del Estado. El presidente comenzó felicitando al Gobierno, y al señor Martínez de Velasco de modo personal, por el feliz resultado de las negociaciones con Francia en cuanto al Estatuto de Tánger. El Gobierno acordó ver con satisfacción un próximo viaje del presidente de la República a Burgos para inaugurar la iluminación artística de la catedral.

Se habló seguidamente de la situación de los Colegios de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid, que están casi en estado de abandono, y se acordó habilitar un edificio de Santiago que data de los tiempos de Montero Ríos, para recoger a todos los impedidos de la zona Norte y descongestionar de ese modo el Colegio de Madrid.

DE LA SITUACION DEL HIJO DE BELLO

El ministro de Industria nos envía la siguiente nota:

"Oficiosamente el ministro de Agricultura, Industria y Comercio ha informado a sus compañeros de Consejo de las manifestaciones ayer hechas por algunos señores diputados en relación con la situación del hijo de don Luis Bello.

Ya el ministro de Justicia había hecho que don Lorenzo Bello se hallase junto a sus familiares con motivo de la desgracia.

Ello puede indicar cuál es en este caso el criterio del Gobierno, siempre dispuesto para aceptar cualquier gestión que se realice por quienes haciendo uso de las normas legales establecidas intenten favorecer a don Lorenzo Bello".

Ampliación al Consejo

LA APLICACION DE SANCIONES A ITALIA

MADRID.—La parte más interesante del Consejo celebrado en Palacio antes de la reunión con el presidente de la República corrió a cargo del ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, que se refirió a dos asuntos internacionales de gran importancia y relacionados directamente con España.

El primero es el de la aplicación de las sanciones económicas a Italia, en virtud del acuerdo de la Sociedad de Naciones. Como es sabido, el próximo lunes comenzarán a ponerse en práctica aquellas sanciones de carácter económico.

Se convino que para ese día estén redactados los decretos, a través de los cuales España ha de dar cumplimiento al compromiso contraído en el organismo ginebrino.

DEL ESTATUTO DE TANGER

El segundo tema es satisfactorio para la política internacional española. Se trata del acuerdo a que se ha llegado con Francia después de dilatadas negociaciones en relación con la revisión próxima del Estatuto de Tánger.

EL CASO DEL HIJO DE BELLO

Al despachar el ministro de Agricultura, y después de informar al Consejo de la refundición de la ley de Reforma Agraria, planteó, como anunció anoche en los pasillos de la Cámara, el caso del hijo del diputado recientemente, señor Bello, que cumple condena como complicado en los sucesos revolucionarios de octubre. El Gobierno tomó en cuenta la demanda del ministro ra-

dical, pero dejó de adoptar una resolución hasta que el Supremo, que es a quien compete oficialmente la petición, formule la oportuna propuesta de indulto.

LA SITUACION DE LOS GUARDIANES DE PRISIONES

Se examinó la situación de los oficiales y guardianes de Prisiones, que vienen siendo víctimas de frecuentes atentados de carácter social. La última agresión se ha perpetrado en Zaragoza. Este Cuerpo no estaba considerado como autoridad más que en el interior de los edificios carcelarios, y por lo que se refiere concretamente a su función, el Gobierno ha estimado de justicia extender esa condición de autoridad y que los funcionarios de Prisiones la ostenden también fuera de los recintos donde ejercen sus tareas profesionales. Con ello se tiende a que puedan defenderse de posibles agresiones, y al mismo tiempo se les conceden los mismos derechos y beneficios que a los demás Cuerpos e instituciones.

EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación hizo ante el Consejo su acostumbrado informe sobre la situación general y particularmente sobre el orden público en Cataluña. Habló el señor De Pablo Blanco de los nombramientos en el Cuerpo de Policía y se acordó que los haga en momento oportuno. No se aludió a la designación pendiente de gobernador general de Cataluña, ya que este asunto quedó entregado a la resolución del presidente del Consejo. El señor Chapaprieta anunció

De la disolución de Cortes

El Sr. Lucía cree que no habrá elecciones generales hasta abril

SE HABLA DE LA INMINENTE DISOLUCION DEL PARLAMENTO

En el Congreso se hablaba esta tarde de la inminencia de disolución de Cortes, sin que hubiera, como en otras ocasiones, contradicciones.

Un diputado de la Ceda consideraba que la disolución se cierne, y que cuanto antes llegue es mejor para todos los grupos de derechas. A este respecto se aseguraba por un diputado cedista que dentro de unos días tomará estado parlamentario un asunto bastante delicado, en el que es probable que se pida el suplicatorio para procesar a un diputado.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA. — CREE QUE LAS CORTES SE AUTODISUELVEN

En una conversación mantenida por los periodistas con el ministro de Obras Públicas se hablaba de la posibilidad de que los presupuestos con los veintitantos proyectos de carácter fiscal presentados por el señor Chapaprieta estuvieran aprobados antes del 31 de diciembre.

—Yo — decía el señor Lucía — respondo de que si 100 diputados de la mayoría tuvieran la paciencia de estar sentados en los escaños desde el comienzo de la sesión hasta el final se aprobaría todo.

Se habló después por un informador de ir a un cierre de Cortes pasado el tiempo que marca la Constitución en el segundo período de sesiones, y el señor Lucía contestó:

—Son más las sesiones que faltan. Según mi cuenta, llegan al número de veintidós, y en este tiempo, no lo duden ustedes, se aprobarán los presupuestos y los proyectos económicos

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA, S. A. - Jaime I, 43 - Zaragoza Almacén: Camino del Cigarral, 160

INFORMACIONES DE MADRID

de mayor importancia. Conviene dejar muy desbrozado el camino para una posible solución futura. Todo ello hace pensar que no habrá elecciones generales hasta abril. Antes es imposible, porque ustedes piensen cómo se va a ir a unas elecciones generales con los Ayuntamientos nombrados gubernativamente. Es imprescindible, a mi juicio, celebrar antes las elecciones municipales, y que los elegidos sean los que rijan los Municipios cuando vaya a elegirse nuevo Parlamento.

Antes es imposible, porque ustedes piensan cómo se va a ir a unas elecciones generales con los Ayuntamientos nombrados gubernativamente. Es imprescindible, a mi juicio, celebrar antes las elecciones municipales y que los elegidos sean los que rijan los Municipios cuando vaya a elegirse nuevo Parlamento.

—Está visto—comentó un informador—que las Cortes de la República no alcanzan nunca a cumplir los cuatro años de su mandato, como dispone la Constitución, porque las Constituyentes fueron disueltas antes de cerrarse y las actuales es innegable que lo serán también.

—Sí, efectivamente—dijo el señor Lucía—; pero hay que recordar que estas Cortes si abordan la reforma de la Constitución, cosa que a mí me parece se hará, se autodisuelven, es decir, que no serán disueltas por el presidente de la República.

—De esto se trata—comentó un periodista.

LA "GACETA"

Se admite la dimisión al subdirector de Seguridad

SE DESESTIMA UNA PROPUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo al trabajo nocturno de las mujeres, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Otro ídem ídem para que presente a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo a las horas de trabajo en las fábricas automáticas de vidrio, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Otro ídem ídem para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el convenio relativo al seguro del paro forzoso, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Hacienda. — Decreto ampliando a dos meses el plazo de quince días para la presentación por las Compañías de Seguros de las declaraciones de primas recaudadas y comisiones satisfechas a sus agentes.

Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subdirector e inspector general de la Dirección General de Seguridad a don Ramón Fernández Mato.

Trabajo. — Decreto nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a don Eduardo Martín, que sirve igual cargo en la de Pamplona.

Otra ídem para la plaza de magistrado de la Audiencia Territorial de Granada a don Jerónimo del Pozo Herrera, presidente de la Audiencia Provincial de Málaga.

Instrucción. — Orden desestimando la propuesta que se indica de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Marina. — Decreto nombrando director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo a don Juan Manuel Tamayo y Orellana, general de Ingenieros de la Armada.

Trabajo. — Decreto nombrando para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Moreno y Fernández de Roda, magistrado del propio Tribunal, en situación de excedente forzoso.

CONTINÚA EN VIGOR UN CONVENIO

EL ESTATUTO DE TÁNGER, AL NO SER DENUNCIADO POR LAS POTENCIAS, QUEDA PRORROGADO POR DOCE AÑOS

España y Francia han llegado a una colaboración amistosa.—El administrador general de la zona tangerina será un español, así como también un interventor adjunto, en la Aduana

NOTA FACILITADA POR EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

MADRID. — La nota anunciada por el señor Lucía a la salida del Consejo de ministros, que facilitó el señor Martínez de Velasco en el Ministerio de Estado dice así:

"Establecido el Estatuto de Tánger por el Convenio de París de 18 de diciembre de 1923, que entró en vigor el 14 de mayo de 1924, había sido concertado por un periodo de doce años, susceptible de ser prorrogado por un lapso de tiempo de igual duración si seis meses antes de su fecha de caducidad no se solicitara su revisión. No habiendo solicitado la revisión antes de la fecha del 14 de noviembre de 1935 ninguna de las potencias signatarias del Convenio en cuestión, el Estatuto de Tánger resulta automáticamente prorrogado hasta el 14 de mayo de 1948.

Durante estas últimas semanas los Gobiernos español y francés han venido estudiando la forma conforme a la cual se podría, sin alterar los términos del Estatuto, y en interés del mismo de la zona de Tánger, llegar a un grado de colaboración amistosa más estrecha entre los dos países. Estas conversaciones, que han versado principalmente sobre la participación de ambos países en los diferentes órganos de la alta administración tangerina y sobre la organización religiosa de la zona de Tánger, han dado como resultado un acuerdo formalizado por un canje de notas que ha tenido lugar el 13 del corriente entre el señor Laval, presidente del Consejo de ministros, y ministro de Negocios Extranjeros de Francia y el señor Cárdenas, embajador de España en París.

El Gobierno español se felicita del espíritu de comprensión que ha encontrado en el Gobierno francés, el

cual se ha declarado favorable a determinadas sugerencias españolas en relación con ciertos aspectos de la organización de la zona de Tánger en el próximo periodo estatutario de doce años, sin que ego suponga modificación alguna en el texto del Estatuto".

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Después de facilitar la anterior nota, el ministro de Estado hizo las siguientes manifestaciones:

—Antes de hacer públicas las reivindicaciones que ha obtenido España quiero expresar la cordialidad y las facilidades que ha dado el Gobierno francés.

Tengo que hacer las correspondientes notificaciones a los representantes de Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda, Portugal y Estados Unidos, lo que oficialmente haré esta tarde.

Quiero expresar mi satisfacción por haber dado cima a esta empresa difícil, pero al hacerlo tengo que rendir un tributo especial de reconocimiento a aquellos colaboradores que he tenido dentro del Ministerio y fuera de él, especialmente a los señores Cárdenas, embajador de España en París, y al de Bélgica, señor Aguirre de Cárcer, quienes han puesto a contribución su inteligencia y su patriotismo para llevar a feliz término la empresa.

VENTAJAS OBTENIDAS POR ESPAÑA EN EL CONVENIO CON FRANCIA

MADRID. — Según noticias que merecen entero crédito, en el Convenio franco-español sobre Tánger se ha convenido en que el administrador general de la zona tangerina sea español durante los doce años próximos, que es el nuevo plazo de prórroga del Estatuto.

El administrador general ha sido hasta ahora francés y de no mediar este acuerdo hubiera continuado siendo de la misma nacionalidad, porque es la Asamblea Legislativa quien lo elige y en ella Francia dispone de la mayoría.

Además en la asamblea Legislativa Internacional se aumentan en uno los votos españoles y se disminuyen también en uno los votos franceses.

Por lo que se refiere a la aduana, se ha acordado también crear un

interventor adjunto, que será desempeñado por un español, el cual suplirá en todo al director efectivo durante las ausencias de éste.

En fin, se ha asegurado para España la jurisdicción religiosa de la zona internacional. Por un acuerdo anterior el titulado del obispado debiera ser alternativamente español y francés. Se rectifica ahora ese acuerdo en el sentido de que continúe siendo y sea siempre español. En lo religioso, pues, no habrá diferencia de jurisdicción entre la zona española de Marruecos y la internacional de Tánger.

OTRA NOTA

Del delegado del Gobierno en la Campsa

REBATE LAS AFIRMACIONES DE PEREZ MADRIGAL

MADRID. — El delegado del Gobierno en la C. A. M. P. S. A. ha entregado la siguiente nota:

"Recogiendo manifestaciones hechas por el diputado señor Pérez Madrigal en los pasillos del Congreso de que al señor Niembro probablemente le habían extraviado la Memoria, tengo que decir, una vez más, que dicha Memoria no existe ni se ha presentado en el Ministerio y, por el contrario, seguramente el señor Pérez Madrigal confundió—y por cierto no dijo nada de esto en su interpelación en el Congreso—un expediente importantísimo registrado en el pasado mes en la Delegación del Gobierno en la Campsa y entregado en el Ministerio, y que se refiere al beneficio para el Tesoro de 18 millones y pico de pesetas, precisamente a propuesta mía y con la aprobación y el estímulo del Ministerio de Hacienda. Esto, que no es frecuente en las prácticas políticas, de que un representante del Estado se cree el odio

y enemistades porque ingrese en el Tesoro público cantidad tan considerable como la de 18 millones y pico de pesetas, no ha sido tratado por el señor Pérez Madrigal, seguramente por olvido o por desconocer este asunto.

Lamento asimismo la nota que los consejeros representantes de la Campsa han dado hoy a la Prensa. Tal nota no corresponde a la verdad de los hechos que se desarrollan en la administración de la Campsa, y es un poco atrevida en algunas de sus manifestaciones.

También lamento el perjuicio que los consejeros, como representantes del Tesoro, puedan sufrir en sus intereses el tener que abonar los 18 millones y pico de pesetas a que se refiere el expediente que se ha instruido por esta delegación, y cuya tramitación se lleva en el Ministerio de Hacienda.

El cumplimiento del deber es antes que la amistad, y los intereses del Tesoro están por encima de todos los afectos".

EL CAMBIO INTERNACIONAL

COTIZACIÓN DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación se han cotizado así los siguientes valores:

Francos, 48'40.
Libras, 36'20.
Dólares, 7'36.
Belgas, 124'25.
Suizos, 239'7.
Liras, 59'35.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'32.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Absuelve al presidente del Socorro Rojo

DIRIGIO UNA CARTA CON INJURIAS A HITLER

MADRID.—El Tribunal de Urgencia ha absuelto hoy al presidente del Socorro Rojo Internacional Isidro Rodríguez Acevedo, para quien el fiscal pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El día 25 de agosto de este año se recibió en la Embajada alemana de Madrid una carta sin firma, en la que con relación al proceso de Thaelman se calificaba a Hitler de sangriento, y se le dirigían otras frases injuriosas.

La Policía detuvo a Isidro Rodríguez, a quien se le encontró una nota referente a una carta dirigida al embajador alemán de protesta en el Día de Thaelman.

El procesado declaró que esta nota se refería a un acuerdo de la Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios, de la que era secretario accidental, y agregó que él fué elegido presidente del Socorro Rojo el 9 de septiembre pasado en fecha posterior al envío de la misiva a la Embajada alemana.

Defendió al procesado el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien abogó por la absolución de su patrocinado, a la que accedió el Tribunal por falta de pruebas.

REUNION

La Comisión de Reforma Constitucional

REFERENCIA DADA POR EL SEÑOR SAMPER

MADRID.—La Comisión de reforma constitucional se reunió esta mañana. El presidente, señor Samper, dió la siguiente referencia:

"Se ha acordado que se consigne el sentido de la reforma en el artículo del dictamen. Después se ha comenzado a discutir el artículo 125 y como consecuencia de la discusión,

Salón Doré
HOY Y TODOS LOS DIAS
¡EXILIO FORMIDABLE!
de la amena comedia humorístico-musical, de exquisita modernidad.

Rumbo al Cairo



MIGUEL LIGERO
MARY DEL CARMEN
RICARDO NUÑEZ

Insuperable creación de
Miguel Ligero
con MARY DEL CARMEN Y RICARDO NUÑEZ.
Director:
BENITO PEROJO
Música:
MAESTRO GUERRERO
Superproducción nacional
CIFESA

CINE VICTORIA
HOY, COLOSAL PROGRAMA DE ESTRENOS
La emocionante película de aventuras intensas

ORO VIRGEN
Creación grandiosa de JOHN BOLES y CLAIRE TREVOR y el extraordinariamente interesante drama pilicéico, de intriga y misterio

FLOR MARCHITA
Creación personalísima de PAULTTE DUBOST y ALICE FIELD
¡DOS PELICULAS FOX DE EXCEPCIONAL INTERES!

MONUMENTAL CINEMA
¡Exito formidable! ¡Triunfo colosal! del extraordinario espectáculo internacional

Feminal eskimo
¡25 notabilísimos artistas, 25! ORQUESTA ESKIMO BOYS LES TUMILET
BALLET LES KALSKI
Formidable conjunto coreográfico
TOM GOOD
Bailarín excéntrico
THE CRONWAYS
Jougleurs internacionales
HERMANOS MONTESAN
Colosal pareja de baile
PALOMITA MONTESAN
Bellísima bailarina
CARMEN MILLAN
Vedette zaragozana de la canción
ROSY STAR SISTER
Las "estrellas" más jóvenes de Europa
En la primera parte, la famosa película
S. O. S. ICEBERG
Tarde, a las 5. Noche, a las 10
Despedida por compromisos contraídos
Butaca, 0'80. General, 0'40

Mañana, la famosa película española
PRIMAVERA EN OTOÑO
Por Catalina Bárcena

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

EL PARTIDO WAFDISTA HA CREADO EN EGIPTO UNA VIOLENTA AGITACIÓN ANTIBRITÁNICA

A causa de los disturbios que se han promovido en el Cairo han resultado tres muertos y ciento cuarenta y siete heridos.--Las inundaciones causan enormes daños en el valle del Ródano.-- El Gobierno de transición en Filipinas

algunos de los miembros han creído necesario consultar a sus minorías, suspendiéndose el debate hasta que se efectúen esas consultas, para reunirse nuevamente el próximo miércoles."

Según nuestros informes, la reunión se desarrolló en la siguiente manera:

Se planteó el problema de si habrían de limitarse a indicar el sentido de la reforma o a señalar también los artículos que deben reformarse. Por votación se acordó no sólo señalar los artículos objeto de la reforma, sino además el sentido en que han de ser reformados, fundándose en que el sentido del artículo 125 de la Constitución es un principio de soberanía de las dos Cámaras, la que propone y la que resuelve.

Acordado esto, se comenzó a discutir el sentido de la reforma de la Constitución: Primero, una Cámara ordinaria con "quorum" elevado; segundo, si necesariamente ha de haber una Cámara que proponga y otra convocada especialmente que resuelva; y tercero, si la Cámara que propone debe o no disolverse inmediatamente.

Por último se habló del juego que en una reforma pudiera tener el sistema bicameral. Ante los distintos pareceres y el deseo de algunos miembros de tener que consultar con sus respectivas minorías sobre todas estas cuestiones, se acordó suspender la discusión de dicho artículo y levantar la sesión.

Almorranas Varices, Úlceras

CURA RADICAL

SIN OPERACION

JAME LEDESMA

Especialista del Hospital de la Cruz Roja, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Alfonso I, 16, pral. Consulta 11 a 1

Zaragoza

BOMBAS Y MANIFIESTOS SUBVERSIVOS

BUENOS AIRES.— El diario "La Razón" informa que la Policía ha efectuado pesquisas en varias casas de Mar de Plata, popular lugar de veraneo, encontrándose con varias bombas y numerosos manifiestos subversivos, de los que se apoderó.

INUNDACIONES EN LA CUENCA DEL RODANO

PARIS.— Las inundaciones en la cuenca del Ródano inferior toman un carácter cada vez más grave.

En Tarascón, el valle está sumergido en una extensión de quince kilómetros. El Delta de las bocas del Ródano semeja un inmenso lago.

CRECIDAS ALARMANTES DE LOS RIOS

PARIS.— Las crecidas de los ríos Loire, Rhone y de los afluentes del Ain y del Soave siguen aumentando.

Las aguas han inundado grandes extensiones de terreno, destruyendo las cosechas.

En la cuenca del Rhone se cree que el dique entre Neaucalle y Fourques no podrá resistir mucho tiempo el empuje de las aguas.

En vista de ello, la población del Llano de Beaucaire ha adoptado las

medidas oportunas con vistas a la evacuación.

Se carece de noticias de la aldea de Vallabregues, que está completamente aislada por las aguas.

La situación también tiende a agravarse en los alrededores de Tolón.

MENSAJE A LOS FILIPINOS

WASHINGTON.— El presidente Manuel L. Quezón y el gobernador Frank Murphy, de Filipinas, han enviado mensajes de congratulación y estímulo a los filipinos residentes en los Estados Unidos con ocasión de la celebración de la inauguración del nuevo Gobierno de transición.

EL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

SHANGHAI.— En los Círculos informados se prevé que el actual embajador chino en el Japón, Tsiang-So-Ping, muy popular en dicho país, fuera nombrado en breve ministro de Relaciones Exteriores de China.

EL GOBIERNO DE TRANSICION EN FILIPINAS

WASHINGTON.— Bajo la presidencia de Manuel L. Quezón y la vicepresidencia de Sergio Osmena comenzará su tarea hoy el Gobierno de transición para la independencia de Filipinas.

Será un régimen autónomo, bajo la bandera de los Estados Unidos, con la garantía parlamentaria de la independencia después de un período de transición de diez años.

El propósito original de autorizar la celebración de un plebiscito después de diez años de autonomía fué abolido del acta de las Filipinas en favor de una garantía de libertad.

Los Estados Unidos adquirieron las Filipinas merced a un Tratado con España; pero las islas no fueron nunca formalmente anexionadas a este país, como lo prueba el hecho de que el Gobierno federal no organizó nunca una "oficina colonial". En realidad, tanto los demócratas como los republicanos han evitado siempre utilizar la palabra "colonia", refiriéndose a las Filipinas.

A pesar de estas circunstancias, la decisión final de conceder la independencia a las Filipinas fué debida a circunstancias que es posible que no vuelvan a repetirse en la Historia. El compromiso de libertad adquirió "status" legal en el preámbulo del acta orgánica de Jones, en 1916. Esta acta se apoyaba políticamente en la filosofía altamente democrática del presidente Woodrow Wilson y en la tendencia manifestada entonces en todo el mundo hacia el nacionalismo.

El acta de independencia actual, llamada de Mc. Duffie-Ty-Ding, es una revisión del acta Hare-Hawes-Cutting, convertida en ley el 17 de enero de 1933, al negarse el Senado a apoyar el veto puesto a la misma por el presidente Hoover.

LAS ELECCIONES PARA LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES.— Los periódicos de esta mañana se ocupan casi exclusivamente de las elecciones parlamentarias que se celebran hoy.

De los 615 diputados de la Cámara de los Comunes, cuarenta han sido reeligidos automáticamente en los distritos en los que no se han presen-

tado ningún contrincante. De los 575 restantes, 232 serán conocidos en el curso de la tarde y la noche.

Los primeros resultados serán conocidos a eso de las nueve y media de la noche y los últimos para el lunes.

EL REY JORGE DE GRECIA SERA NUEVAMENTE CORONADO

LONDRES.— El rey Jorge II de Grecia ha salido en tren, a las once de la mañana, en dirección a París, de donde seguirá hasta Atenas para su coronación.

En la estación fueron a despedirle el príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York y otras distinguidas personalidades.

ENCUENTROS ENTRE LOS ESTUDIANTES Y LA POLICIA

EL CAIRO.— Otro estudiante ha sido muerto y nueve gravemente heridos esta mañana en un serio encuentro de éstos con la Policía.

Los estudiantes siguen en huelga y las autoridades están temiendo que la rebelión se extienda a las provincias.

UN AVION SOVIETICO VOLO SOBRE LA MANCHURIA

TOKIO.— Comunican de Hsingking a la Agencia Rengo que en la capital del Manchukuo se anuncia oficialmente que un avión militar soviético ha franqueado la frontera oriental cerca de Muling, el 6 de noviembre, efectuando un vuelo de reconocimiento sobre territorio manchú antes de repasar la frontera.

AGITACION ANTIBRITANICA

EL CAIRO.— La agitación antibritánica, que ha sembrado entre la población la proclama del partido wafdista, es extremadamente viva.

Después de la reunión de ayer, y cuando uno de los jefes del partido, el señor Nahas Baja, se dirigía a la Casa del Pueblo Central del partido, se registraron vivos incidentes. A la entrada del edificio la muchedumbre gritaba: "¡Abajo Inglaterra! ¡Viva la revolución!"

El número total de heridos es de un centenar en El Cairo y de setenta en Tintah. Por el momento se ha restablecido la calma.

GRAVE INCIDENTE AL SALIR DE UNA REUNION

EL CAIRO.— En el curso de un incidente surgido al salir los participantes de una reunión organizada por el partido wafdista, los agentes de Policía, atacados, hicieron uso de sus armas, resultando heridas diecinueve personas, ocho de ellas gravemente.

EXHORTACION EN PRO DE LA NORMALIDAD

EL CAIRO.— Un comunicado gubernativo exhorta a la población a que vuelva a su vida normal, evitan-do toda clase de manifestaciones.

El alto comisario británico visitó al rey Fuad.

LOS MANIFESTANTES CAUSARON DESTROZOS

EL CAIRO.— Durante los disturbios de ayer los manifestantes causaron destrozos en algunos almacenes y volcaron varios tranvías.

El Consulado inglés ha sufrido también daños.

RENACE LA CALMA

EL CAIRO.— La noche y la mañana de hoy han transcurrido en calma en todo Egipto.

Pelotones de la Policía están estacionados en los puntos estratégicos de la capital, pero no han tenido que intervenir en ninguna parte. No se cree ya que los desórdenes se reproduzcan esta tarde o mañana.

Tampoco se sabe nada sobre las intenciones del Gobierno. Sin embargo, se espera la dimisión de Nessin Bajá a causa de la apertura de la lucha contra los ingleses por el partido wafdista.

TRES MUERTOS Y 147 HERIDOS EN LOS DISTURBIOS

LONDRES.— Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que el balance de víctimas a consecuencia de los disturbios de ayer es de tres muertos y ciento cuarenta y siete heridos. La mitad de los heridos son policías.

En Port Said no se ha registrado ningún desorden.

Del conflicto italo-etíope

Se anuncia un avance italiano en dirección a Jijiga

SOLDADOS ABISINIOS ENTRARON EN LA SOMALIA BRITANICA

DJIBUTI.— Los corresponsales extranjeros anuncian que algunas grupos de abisinios penetraron en la Somalia británica al huir del avance del general Graziani.

Las autoridades británicas los han desarmado, enviándolos a Djibuti.

SE ESPERA UN AVANCE DE GRAZIANI

ADDIS ABEBA.— Los observadores militares etíopes están esperando un avance en masa hacia Jijiga del general Graziani.

DEL ATAQUE A UN CONVOY ITALIANO

ADDIS ABEBA.— Las autoridades etíopes dicen que durante el ataque al convoy de municiones italiano, del que lograron apoderarse en parte, los abisinios mataron a la mayoría de los guardas de dicho convoy, sorprendiéndolos en un valle, en donde los barrieron. Los atacantes eran unos pocos guerreros de las

bandas de guerrillas que van operando detrás de las líneas italianas.

Las autoridades consideran el incidente como una prueba del procedimiento adoptado por los etíopes de acuerdo con el plan de acosar y cansar a los italianos hasta que los abisinios hayan llegado a fuertes posiciones de defensa.

PROPOSICION DEL DUCE A INGLATERRA

LONDRES.— Los diplomáticos han manifestado que el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, ha propuesto que el Mediterráneo sea dividido en dos zonas de influencia, siendo Italia la encargada de la región Este, desde Sicilia hasta Stambul, e Inglaterra de la zona de Malta a Gibraltar.

Se dice a este respecto que Gran Bretaña es contraria a tal subdivisión, ya que impediría la defensa adecuada del Canal de Suez.

LEA USTED SIEMPRE

La Voz de Aragón



La bellísima "estrella" Kate di Nagi, que el lunes reaparecerá en el Goya en su película para la Ufa, "El diablo embotellado", con el excelente actor Pierre Blanchar

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

MADRID.— El ministro de Obras Públicas manifestó anoche a los periodistas, en el Parlamento, lo siguiente:

—Acabo de leer en algún periódico de la noche que se ha producido en la Bolsa cierta nerviosidad alrededor de la cotización de los valores ferroviarios. Me sorprende desagradablemente por su injusticia la causa que, según el informador, pretende atribuirse al fenómeno. Se dice que el Gobierno había anunciado que hoy llevaría al Consejo el proyecto de ordenación ferroviaria. Tengo una máxima autoridad para dirigirme a ustedes, ya que a la vez que ministro de Obras Públicas soy secretario del Consejo y quien departe con la Prensa llevando la voz autorizada del Gobierno. Ustedes, mejor que nadie, saben que eso es absolutamente falso y que jamás se dijo tal cosa. Conocen, además, por experiencia que jamás fueron llevados a la deliberación de un Consejo, simple cambio de impresiones como antecedente necesario de un Consejo presidido por Su Excelencia asuntos de tan grande envergadura como es el régimen definitivo de los ferrocarriles. Ni el Gobierno ni yo como ministro de Obras Públicas tenemos nada que ver con los especuladores que al socaire de cualquier fantasía por ellos forjada para sus fines inconfesables, pretenden sacar beneficios aprovechándose de la candidez de los incautos. Pero ya que la realidad, aunque triste, sea ésta precisa salir a su paso, y por eso en representación del Gobierno y ante los referidos rumores que, por lo que se ve, circularon ayer, he de afirmar una vez más el propósito decidido de acometer urgentemente la solución requerida por el problema de los ferrocarriles, a cuyo estudio, ya adelantadísimo, espera el Gobierno dar cima en el plazo más breve posible.

DEL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE CATALUÑA

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si había designado ya la persona que ha de ocupar el cargo de gobernador general de Cataluña y el señor De Pablo Blanco contestó que no, por no haberse encontrado aún la persona con las condiciones de inteligencia, imparcialidad y probidad necesaria para tan elevado cargo.

LOS ELECTORES ACUDEN A EJERCER EL DERECHO DE SUFRAGIO

LONDRES.— Los electores de todo el país han acudido al llamamiento hecho por los propagandistas de votar temprano. En muchos colegios electorales se formaron a primera hora de la mañana grandes "colas" de electores, algunas de cien metros de largo.

Durante la mañana se ha advertido en los colegios electorales mayor número de mujeres que de hombres que acudían a votar.

El primer ministro, Stanley Baldwin, fué la primera personalidad que emitió su voto. Lo hizo en la división de la abadía de Westminster, en donde informaron que el número de votos registrado en las dos primeras horas después de abrirse las urnas había sobrepasado al número de votos emitidos en todas las elecciones anteriores.

La votación en los colegios electorales se cierra a las doce de la noche e inmediatamente comienza el recuento y escrutinio de votos.

Esta noche se anunciarán por medio de luces eléctricas en todos los puntos del país los primeros resultados: para que los conozca la gran muchedumbre que se congrega ávida de saber el resultado de las elecciones. En otros puntos se anunciarán los resultados por altavoces.

Se espera que la mayor parte de los resultados se podrá saber alrededor de las cuatro de la madrugada.

ÚLTIMA HORA

CON EXTRAORDINARIA ANIMACIÓN SE CELEBRARON LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

En los primeros resultados ganan puestos los laboristas.—Nuevos disturbios en El Cairo.—Aun no ha sido designado el gobernador general de Cataluña

NUEVOS DISTURBIOS EN EL CAIRO

EL CAIRO.— A primera hora de la tarde se reprodujeron los disturbios en esta capital.

Noticiosa la Policía de que nos 1.500 nacionalistas, armados de palos y garrotes, habían salido de Gizeh para El Cairo, un destacamento de 200 policías egipcios, mandados por un oficial inglés, salió a su encuentro con orden de dispersarlos.

Después de hacer varias descargas al aire, la Policía disparó sobre los manifestantes, pero éstos atacaron a los agentes.

El oficial inglés, para defenderse, disparó su pistola y mató a uno de los manifestantes e hirió a cuatro. Entonces huyeron los nacionalistas.

Un funcionario inglés de Policía, que había recibido muy graves heridas en la cabeza, fué trasladado al Hospital.

En la Universidad entraron esta mañana algunas estudiantes a clase, pero por la tarde se organizó una manifestación escolar, que tuvo un encuentro con la Policía. Un estudiante quedó muerto, y resultaron 9 heridos muy graves.

En Alejandría, los Liceos han reanudado las clases. Únicamente continúan la huelga los alumnos de la Academia de Artes y de la Facultad de Derecho.

E estos momentos hay tranquilidad. Siguen las medidas de precaución. En las dos plazas principales de El Cairo la Policía egipcia ha levantado sus tiendas, y destacamentos de agentes continúan custodiando las Legaciones.

El número total de muertos se eleva a siete.

El Gobierno ha lanzado un llamamiento dirigido a la población invitándola a guardar calma y llamando su atención sobre la situación delicada del país, así como sobre los graves peligros que podrían resultar de los disturbios.

Los ministros están ahora reunidos en Consejo.

En los círculos políticos se estima que el hecho de que el señor Wafd se haya pasado a la oposición no parece que hará modificar la actitud del Gobierno de Londres, el cual continuará apoyando al primer ministro, señor Towfik Bajá Nessin.

EL GOBIERNO INGLÉS NO INTERVENDRA EN LA REPRESION

LONDRES.— En los círculos políticos, y con relación a la situación en Egipto, se dice que el Gobierno inglés está decidido a no intervenir política ni militarmente en la represión de los disturbios siempre que no cambie la actitud del Gobierno egipcio en relación con Inglaterra.

No hay el menor indicio que permita atribuir los sucesos a ninguna propaganda italiana.

SE CIERRAN LAS FACULTADES

EL CAIRO.— Como consecuencia de los disturbios de estos días se ha dispuesto que se cierren las Facultades de la Universidad durante una semana.

Reina nuevamente la tranquilidad después de los sucesos de hoy, pero se espera que se reproduzcan los disturbios como consecuencia del comunicado del primer ministro, facilitado después de la reunión del Gabinete, en el cual, indirectamente,

se inculpa a Inglaterra de los desórdenes actuales.

En el comunicado se hace con todo detalle historia de la actuación del primer ministro, Nessin Pasha, y se declara que Inglaterra se opuso el año pasado a la Constitución.

El primer ministro protestó por mediación del alto comisario. Este último sugirió que debería establecerse un Comité gubernamental para redactar una nueva Constitución que fuera aprobada por los representantes de todos los partidos. El primer ministro se negó, porque no recibió ninguna contestación, a no ser que lo sea el reciente discurso pro-

nunciado por Sir Samuel Hoare, en el Guild Hall, que "estamos obligados a considerar como la contestación de la Gran Bretaña".

POR LA TARDE DECAE LA VOTACION

LONDRES.— Después de la lluvia caída esta tarde en casi todas las ciudades del país, la votación ha decaído y los colegios electorales estaban desiertos, a excepción de la Policía y los funcionarios electorales.

Los propagandistas de los conservadores han declarado en el domicilio social del partido: "Si van a las

urnas un setenta por ciento de los electores, los conservadores conservarán una buena mayoría de los puestos de la capital".

Por otra parte, los propagandistas del partido laborista se muestran también muy confiados, afirmando que los conservadores se sorprenderán del resultado, puesto que el cuerpo electoral está mucho más preocupado por el paro forzoso que por ninguna otra cosa.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

LONDRES.— A las once de la noche los primeros resultados conocidos son los siguientes: Para el Gobierno, 37 puestos, de los cuales 31 son conservadores; para la oposición, 17 puestos, todos laboristas.

Hasta ahora los laboristas han ganado dos puestos a los liberales nacionales y uno a los conservadores. Los liberales nacionales han ganado un puesto a los conservadores.

LOS ETIOPIES SE APODERAN DE UN CONVOY ITALIANO

ADDIS ABEBA.— Un comunicado etiope da cuenta de que en el Norte de Makalle los abisinios atacaron a un convoy de municiones italiano, logrando capturar 81 mulas cargadas de municiones y 100 rifles.

LA POLITICA LOCAL

PARTIDO UNION REPUBLICANA

El Partido Unión Republicana llama la atención de sus afines, simpatizantes y afiliados, ante la necesidad imperiosa de preocuparse en saber si su nombre está incluido en las listas del Censo electoral.

Con tal fin, este Partido pone a disposición de los mismos, secretaría personal y medios legales para que el no incluido en ellas pueda solicitar su inclusión, todos los días, hasta el 20 del corriente, de dos a nueve de la tarde, en sus locales, Cuatro de Agosto, núm. 27, pral.

Ante el momento difícil que atraviesa la República, todos los que sientan ideas liberales y demócratas deben tener especial y verdadero interés en que su voz pueda influir y participar en la lucha que se avecina, a cuyo efecto se hace saber a todos que esta oficina del Partido Unión Republicana se pone a disposición del que la precise. — El secretario, G. Lizaga.

CONGRESO PROVINCIAL DEL PARTIDO UNION REPUBLICANA

Como ya se anunció oportunamente, el partido Unión Republicana celebrará su Congreso provincial los días 16 y 17 del corriente mes, comenzando a las tres de la tarde del día 16, en su domicilio social, calle Cuatro de Agosto, 27.

Hasta la fecha se han recibido numerosas adhesiones de diferentes Agrupaciones de la provincia y de gran número de simpatizantes que muestran su entusiasmo y fervor por el ideal republicano.

Esperamos que este hecho haga que el Congreso se vea concurridísimo y de sus deliberaciones surjan acuerdos que beneficien al país y a la República.

Orden del día:

- 1.º Credenciales; listas de Comités y delegaciones.
 - 2.º Elección de Mesa.
 - 3.º Gestión realizada por la Comisión Gestora Provincial y estado de Tesorería.
 - 4.º Proyecto de reglamento provincial.
 - 5.º Orientaciones político-económicas del partido Unión Republicana, atendiendo singularmente al interés de la economía aragonesa.
 - 6.º Problema social, leyes de paro, campo y arrendamientos. Situación y solución de los problemas agrícolas.
 - 7.º Municipios. Administración local y restitución de bienes comunales. Ayuntamientos suprimidos, examen de casos concretos. Propuestas legales para su reposición.
- Ponentes, varios afiliados.

8.º Asuntos varios.

9.º Elección de los miembros para el Comité Nacional del partido. Elección del Comité provincial.

10. Clausura del Congreso por personalidades destacadas del partido designadas por el Comité Ejecutivo Nacional.

Zaragoza, 14 noviembre 1935. — Comisión Gestora Provincial.

EL SABADO 23, HABLARA DON ANTONIO GOICOECHEA EN "DERECHA ARAGONESA" (RENOVACION ESPAÑOLA)

Derecha Aragonesa (Renovación Española) va a celebrar, como el año pasado, un curso de conferencias con la intervención de destacados valores de la intelectualidad española. La inauguración del curso estará a cargo del ilustre jefe del partido, don Antonio Goicoechea, y tendrá lugar el sábado 23 del corriente, a las siete de la tarde, en los locales de la entidad, Independencia, 32, principal izquierda.

Hará la presentación del orador el presidente de Derecha Aragonesa, don Ricardo Horno Alcorta.

Por la noche de ese mismo día tendrá lugar un banquete en honor del conferenciante, al que concurrirán también la señorita Pilar Careaga y el gran dramaturgo don José María Pemán, quienes seguramente dirigirán la palabra a la concurrencia.

Las tarjetas para la conferencia y para el banquete podrán recogerse por los afiliados y simpatizantes en el domicilio social desde el lunes de la próxima semana.

MITIN EN ALCANIZ CON LA INTERVENCION DE PILAR CAREAGA, PEMAN Y GOICOECHEA

El domingo 24 tendrá lugar en Alcañiz un importantísimo acto de propaganda, en el que intervendrán la señorita Pilar Careaga, don José María Pemán y don Antonio Goicoechea.

Derecha Aragonesa (Renovación Española), ha organizado un servicio de autobús para que puedan trasladarse a Alcañiz los afiliados y simpatizantes de Zaragoza que lo deseen.

Se admiten inscripciones en el domicilio social, Independencia, 32, principal.

IZQUIERDA REPUBLICANA DE ZARAGOZA

Esta Junta municipal, en su constante anhelo de estar en contacto con

sus correligionarios y simpatizantes, va a iniciar una serie de conferencias culturales y políticas, las que correrán a cargo de sus hombres representativos.

Iniciará este ciclo nuestro ilustre presidente del Consejo Provincial, don Mariano Tejero Manero, prestigioso abogado, con el tema:

El escollo de una Constitución. — Criterios de Gobierno.

Este acto tendrá lugar mañana, sábado, día 16, en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, principal derecha, a las diez y media de la noche. La entrada será pública.

LA VOZ DE ARAGON

SE VENDE EN MADRID:

- S. G. E. Librería, Caños, 1
- S. G. E. Librería Estación de Atocha.
- D. Teófilo Gómez, calle Alcalá, kiosco frente Alkáz.
- Kiosco de "El Imparcial", calle de Alcalá, frente al núm 2
- D. Martín Octaño, calle de Alcalá, frente a Calatravas

BARCELONA:

- D. Miquel Allue, kiosco de las Ramblas.
- Kiosco Barcelonés, Rambla Canaletas, esquina plaza Cataluña.
- Kiosco Parisián, Rambla Estudios, frente Casa Comillas.
- Kiosco Carmen, Rambla de las Flores, frente a la calle del Carmen
- Kiosco Hospital, Rambla de las Flores, frente a la calle del Hospital.
- Kiosco Gran Metro, Rambla de las Flores, frente a Casa Cuadros
- Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.
- Kiosco Unión, Rambla del Centro, frente a calle Unión.
- Kiosco Principal Rambla Santa Mónica, frente Teatro Principal.
- Kiosco Palacio, plaza Palacio, frente C.ñ Siete Puertas
- Kiosco Urquinaona, plaza Urquinaona, entre calle Fontanella y Ronda San Pedro.
- Kiosco Ausias March, plaza Urquinaona, entre calle Ausias March y Ronda San Pedro

SAN SEBASTIAN:

- En casa de don Vicente Herrero, San Martín, 34.
- En casa de don Ramón Rivero, Moraza, 17.
- En la Playa y Boulevard, por varios vendedores

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

INFORMACIÓN TAURINA INFORMACIÓN DE TEATROS Y CINES

EL BANQUETE DE RIGOR

El pasado lunes se celebró en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, el banquete de despedida con que obsequiaban al gran torero Luis Gómez "El Estudiante", sus amigos y admiradores, para festejar los éxitos de la última temporada y su contrato para América.

El acto estuvo concurridísimo, asistiendo más de trescientos comensales, entre los que figuraban Pagés, "Corinto y Oro", la mayoría de los críticos de Madrid, y lo más destacado de la afición madrileña.

Ofreció el banquete el señor Hernández Petit, destacando la personalidad del homenajeado, quien co-testó agradeciendo el agasajo.

Al final del banquete y a petición de los asistentes, se levantó a hablar el notable crítico "Corinto y Oro", pronunciando una interesantísima charla sobre la personalidad artística de "El Estudiante".

Se leyeron numerosas adhesiones de empresarios, críticos y aficionados de toda España.

HA MARCHADO NOAIN

Jaime Noain marchó de Zaragoza anteayer, con dirección a Bilbao; tenía que resolver algunos asuntos particulares. Desde la gran villa "chimba" irá a Madrid. En la capital nacional resolverá cuestiones taurinas que servirán de base para la temporada de 1936.

Va Jaime en buenas condiciones físicas, después de recibir instrucciones del doctor Pérez Serrano acerca de la dolencia de que hablamos días pasados.

Deseamos al gran estoqueador y torero su total e inmediato restablecimiento.

VAMOS DE ESTADISTICAS

Las corridas toreadas por Martín Bilbao han sido las siguientes:

En Madrid (Tetuán), 3; Lisboa, 2; Cuenca, 2; Valladolid, 2; Tenerife, 2, y una en cada una de las plazas de Bilbao, Badajoz, Palencia, Olot, Santander, Azpeitia, Alcázar, Valencia, Vich, Pontevedra, Coruña, Inca, Almendralejo, Mota, Caret y Ciudad Real.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Hace unos días quedó constituida la Directiva de la Unión de Picadores y Banderilleros en Andalucía.

He aquí quienes la forman: Presidente, José Martínez "Rojito"; cajero-contador, Manuel Rivas

Cotización del día

BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 14 de noviembre de 1935

Cambios		Cambios	
VALORES DEL ESTADO			
Interior 4 %	80'9	Eléctricas Reunidas	176'00
Exterior 4 %	99'90	Tranvías de Zaragoza
Amortizable 4 % 1908	92'50	Metro Madrid	140'00
Id. 5 % 1920	101'4	Menjemor	143'00
Id. 5 % 1926 sin impuesto	101'50	Tesoro 5 % octubre 1933
Id. 5 % 1927	100'25	" " abril 1934	12'00
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	101'4	" " 4 1/2 julio 1934
Id. 5 % 1929 sin impuesto	85'00	" " novbre. 1934
Id. 3 % 1928	101'10	OBLIGACIONES	
Id. 4 % 1928	92'50	Ayto. Zaragoza 5 % 1932	84'00
Id. 4 1/2 % 1928	92'50	Id. Id. 6 %	98'50
Obligaciones Tesoro 5 %	Id. Id. 6 % 1931 con
octubre 1933	Id. Id. 6 % 1931 sin	97'50
Bonos Oro de Tesorería 6 %	Eléctricas Reunidas 6 %
Duda Ferroviaria 4 1/2 %	100'15	Hidrográfica tel Ebro 6 %	54'75
Id. " 5 %	100'9	Nortes 1.ª Serie	241'00
ACCIONES		M. Z. A. 1.ª Hipoteca	98'25
Banco de España	615'00	B. Hipotecario España 4 %	101'75
Chades A. B. O.	Id. Id. 5 %	111'70
Telefónicas P.	117'10	Id. Id. 6 % 1924	99'50
Id. O.	132'00	Banco Crédito Local 5 %	98'85
Ferrocarriles Nortes	200'00	Id. Id. 5 1/2 %
Id. M. Z. A.	174'50	Préstamo Argentino 6 %
Tobacos	259'0	MONEDA EXTRANJERA	
Minas del Riff	Paquete sobre París	48'45
Petróleos	155'75	Id. Id. Londres	36'25
Española de Petróleos	3'00	Id. Id. Berlín	2'965
Banco Zaragozano	Id. Id. New York	7'37
Explosivos	Id. Id. Roma	59'50
		Id. Id. Zurich	239'50
		Id. Id. Belgas	124'50

Gutiérrez; Secretario, José Martín Domínguez; vocales: Angel Pérez "Angelillo de Triana", Francisco Chaves "Chavito" y Rafael Barrera "Barrerita".

Han cesado, por tanto, Antonio García "Bombita IV", Antonio Chaves "Chavito", Vicente Prieto Zambrana y Adolfo Cortés Rojo.

NOVILLADAS EN TUDELA

Leemos en nuestro querido colega "Diario de Navarra":

"Ya están organizadas dos novilladas para esta semana como complemento de la feria de ganados que dará comienzo hoy jueves en Tudela.

Las dos novilladas han de ser bien recibidas por la afición tudelana, y a poco que el tiempo ponga de su parte, serán dos buenas entradas las que se registren.

La primera novillada se anuncia para el sábado, con dos novillos de tres años, de la ganadería de don Antonio Hernández, de aquella ciudad, y un novillero que todavía no se ha designado, pero que estamos seguros ha de ser del agrado de la afición.

La otra novillada es para el domingo. Las hermanas Palmeño matarán cuatro novillos de la misma ganadería. El cartel ofrece las mejores garantías de éxito. La simpatía que las señoritas Palmeño tienen en aquella ciudad por residir allí, sus actuaciones brillantes en otras plazas y la novillada última que celebraron en Tudela, en la que todo fueron aplausos y ovaciones a sus faenas valientes, adornadas y artísticas, dan motivo para esperar una buena tarde de toros.

Con estas dos novilladas se cerrará la temporada taurina en aquella plaza, nada menos que a mitad de noviembre, como quien no dice nada."

TAXIS SERVICIO PARA TODOS LOS PUNTOS DE LA CIUDAD
MODERNO No. 1260

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Coso, 132 duplicado

GACETILLAS

RAMBAL, EN DOS OBRAS DE EXITO EXTRAORDINARIO

Teatro Principal.—No pueden mejorarse los carteles elegidos para hoy en nuestro primer coliseo, donde cada día obtiene triunfos más definitivos la Compañía de grandes espectáculos, única en su género, que acaudilla el prestigioso director y popular actor Enrique Rambal.

En la matiné se representará la novela romántica escenificada por Rambal y Linares Becerra, "El Jorobado" o "El caballero Lagardere", que anoche, en su reprise, obtuvo un éxito grandioso por la interpretación y por la modernidad de la postura escénica.

Por la noche se reprisará la obra de aventuras, recientemente reformada por el gracioso y veterano actor Antonio Paso, "La vuelta al mundo en ochenta días", en 21 cuadros, inspirada en la famosa novela de Julio Verne, con ilustraciones musicales del maestro Quirós y fantasías de Rambal. Esta obra ha logrado un éxito de permanencia recientemente en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid.

LAS ATRACCIONES DEL ESPECTACULO "FATXENDAS"

Gran Teatro Iris.— Todos los aficionados al género y particularmente al público habitual de este teatro, por el que desfilan todas las novedades de categoría, conocen los méritos excepcionales de la orquesta "Fatxendas", dirigida por Enrique Tarragó, puesto que su actuación constituye ya un espectáculo completo. Añádase a esto que con los "Fatxendas" viene Fina Conesa, la "estrella" de moda, bellísima Star cinematográfica, nueva en esta modalidad para el público de Zaragoza, y un conjunto de artistas de gran cartel, como Carmelita Ray, el aplaudido tenor Pablo Rovira, los famosos bailarines de claquet trío Baby, Pepir Edo, bailarín de fama internacional; unas "girls" preciosas y disciplinadas; Rosita Segovia, "estrella" de los bailes españoles; Pepita y Cruz de la Fuente, campeonas de baile de salón en París, y el conocido y gracioso humorista Chelmy.

Además, todos los cuadros se presentan con lujo y vistosidad, constituyendo en conjunto un espectáculo moderno, a tono con las actuales preferencias del público.

"EL HORROR DE LA GUERRA" ES LO MAS GRANDIOSO QUE SE HA PRESENTADO EN LAS PANTALLAS CINEMATOGRAFICAS

Cinema Actualidades.— Coincidiendo con la fecha del armisticio ha comenzado a proyectarse en Barcelona un "film" que expresa todo el horror, toda la amargura, todo el caos de la guerra. No se trata de una película realizada por éste o el otro director, sino de un "film" compuesto con documentos facilitados por los archivos gubernamentales de las naciones que tomaron parte en la siempre recordada guerra mundial.

Cincuenta millones de hombres toman parte en esta cinta, recopilación de hechos y sucesos que sirven para exponer de la crueldad cometida, de la cacería legal del hombre por el hombre.

La guerra no tiene razón de existir por ningún concepto, y los documentos que han prestado los diversos Gobiernos contendientes en la guerra mundial demuestran lo que se pretende inculcar a los pueblos: el horror, el santo horror a la guerra.

La cinta está dando llenos diarios en todas las sesiones en que se proyecta, porque no es un "film" estudiado y realizado, sino muchos trozos de películas recogidas en pleno ambiente mortífero, documentos que no se dieron a la publicidad porque tienen el sello del horror,

de la tragedia, del crimen en masa. "El horror de la guerra" será la cinta que nadie deje de ver, porque es la más emocionante, la más trágica, la más humana de cuantas cintas se han exhibido hasta la fecha.

PRONTO VA A SER ESTRENADA "LA PATRULLA PERDIDA" Y UN POCO MAS TARDE "SANGRE GITANA"

Cinema Alhambra.— Para el lunes próximo se anuncia en el Cinema Alhambra un estreno de categoría, titulado "La patrulla perdida", cinta de emoción insuperable, ambientada en los ardientes arenales del desierto.

Después vendrá otro éxito colosal: el de "Sangre gitana", en el que Katherine Hepburn, la actriz que ha escalado la cima de la máxima categoría en el menor tiempo, muestra sus dotes de forma que no deja lugar a dudas sobre su talento interpretativo, sobre su personalidad artística, sobre su capacidad creadora de personajes.

MASANA DEBUTA LA COMPANIA DE COMEDIAS DE ISABEL BARRON Y RICARDO GALACHE, CON EL ESTRENO DE "LA COMIQUILLA", DE LOS QUINTEROS

Teatro Parisiana.— Para abonarse a esta Compañía que mañana debuta en el prestigioso Parisiana, no queda más plazo que el de todo el día de hoy, y hemos de señalar que las matinées del abono presentarán un aspecto brillantísimo, tanto por la calidad como por la cantidad de público abonado.

Dicha Compañía se presenta con el estreno de "La comiquilla", graciosa comedia original de los Hermanos Quintero, que ha sido el éxito más destacado del año teatral madrileño.

"La comiquilla" se pondrá en escena en las tres funciones del domingo, y para el lunes, que tendrá lugar la segunda de abono, "El enemigo público número uno", comedia original de los triunfadores Quintero y Guillén, que han sabido hacer otra obra de éxito grandioso.

CONTINUA EL GRAN EXITO DE "UNA NOCHE DE AMOR", Y SE ANUNCIA EL ESTRENO DE "EL DIABLO EMBOTELLADO"

Cinema Goya.— Grace Moore, la revelación del año, la cantante de voz de platino, la exquisita actriz toda sensibilidad, toda atracción, sigue triunfando de manera definitiva, inequívoca, en su creación de "Una noche de amor".

Para el lunes se anuncia algo sorprendente, "El diablo embotellado", que es una modalidad de "Fausto", una botella magnífica que concede cuanto se le pide, pero que posee la facultad de condenar por toda la eternidad al último poseedor de la vasija.

Un argumento originalísimo, sensacional, sorprendente, interpretado maravillosamente por artistas tan conocidos como Pierre Blancher, Kate de Nagy y otros.

REPOSICION DE "PRIMAVERA EN OTOÑO"

Monumental Cinema.—La Empresa de este popular coliseo anuncia para mañana la reposición de la famosa película "Primavera en otoño", de la célebre artista española Catalina Bárcena.

Sin duda de ningún género es la mejor creación de la genial artista hispana, cuyo nombre ha hecho famoso en todo el mundo.

No olvide usted que "Primavera en otoño", de Catalina Bárcena, se proyecta mañana en el suntuoso Monumental Cinema.

CARTELERIA

Teatro Principal.—Grandes espectáculos Enrique Rambal.

Hoy, a las seis y media de la tarde, "El Jorobado" o "El caballero Enrique de Lagardere". A las diez y media de la noche, "La vuelta al mundo en ochenta días".

Cinema Goya.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Una noche de amor". Sesiones a las 5, 7, 9 y 11. A las 9 popular. Butaca, una peseta.

Teatro Parisiana.— El salón modernísimo.

Hoy, la película titulada "Sin familia". Sesión continua.

Cinema Alhambra.— El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "Entre el amor y la muerte". Sesión continua desde las cinco de la tarde.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales. Sesión continua desde las doce del medio día hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, primera y segunda parte de "Abisinia, el Imperio del Negus" e interesante "Eclair Journal" de información mundial.

Frontón Cinema.— de Marzo, número 3.

Hoy, la película nacional de éxito unánime y clamoroso "Madre Alegría". Sesión continua.

Monumental Cinema.— Gran salón de espectáculos. Conde Aranda, 32.

Hoy, a las cinco de la tarde y a las diez de la noche, despedida del formidable espectáculo internacional "Feminal Eskimo" y la famosa película "S. O. S. Iceberg". Butaca, 0'80.

Aristocrático Salón Doré.—

Hoy, la extraordinaria superproducción nacional "Rumbo al Cairo". Hablada y cantada en español.

Teatro Circo.— Temporada cinematográfica.

Hoy, la formidable superproducción "Contra el imperio del crimen"

Gran teatro Iris.— Mañana, presentación de los espectáculos modernos arrevisados, con la orquesta "Fatxendas", Rosita Segovia, Fina Conesa. Treinta notabilísimos artistas.

Cine Victoria.—Salón de moda.

Hoy, estreno de "Oro virgen" y la interesante película policíaca "Flor marchita".

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 1. (Esquina calle Alfonso I) — Teléfono 28-46

ART CULOS
 PARA TODOS
 LOS DEPORTES
 EQUIPOS
 COMPLETOS
 PARA ESQUIADORES

CASA ARTIACH
 ESPOZ Y MINA, 43
 LA CASA DEL DEPORTISTA





Zaragoza Tennis Club

Continúa el entusiasmo entre la masa tennística aragonesa ante la celebración, durante los días 17 al 22 del actual, del IX Campeonato regional de tenis, habiendo empezado ya a recibir inscripciones para el mismo. También han empezado a recibirse algunos premios concedidos por nuestras primeras autoridades y distinguidas personalidades de Zaragoza y otras de la región aragonesa.

Se ha invitado a que envíen equipos a los Clubs de la región siguientes: Jaca Tennis Club, Teruel Sporting Club, Huesca L. T. C. y de esta población, a la Sociedad Naturista Helios y Colegio de la Sagrada Familia.

A continuación se exponen las bases del IX Campeonato regional.

Este concurso se registrará por los reglamentos de la Asociación de Law Tennis de España.

Las inscripciones deberán enviarse antes del día 17 al secretario del Comité organizador don Manuel Escudero, paseo de la Mina, número 3 (conserjería).

Al terminar las pruebas señaladas para cada día se fijará el anuncio de las pruebas que hayan de jugarse al día siguiente, teniendo presente que los jugadores que no estuviesen en el terreno de juego a la hora señalada serán eliminados.

Las decisiones del juez - árbitro (don José María Ros Lavín) en cualquier incidencia del juego, serán inapelables.

Por cada una de las pruebas se concederán, por lo menos, dos premios.

Se abonarán como derechos de inscripción 10 pesetas para la prueba individual de caballeros y otras diez para la de señoritas y cinco pesetas por cada una de las pruebas restantes, que serán: el doble caballeros y parejas mixtas, existiendo la cuota única para todas las pruebas de 15 pesetas para los caballeros y 12 las señoritas.

Para celebrarse estas pruebas será necesaria la inscripción mínima de seis caballeros en la prueba individual de caballeros, cinco en la de señoritas y cinco parejas, por lo menos, en las de caballeros y parejas mixtas.

Habrán también una copa de consolación a los eliminados en las dos primeras rondas.

Toda inscripción que no vaya acompañada de su importe se considerará como no recibida.

Para participar en este campeonato habrá de pertenecerse a cualquiera de los Clubs afiliados.

El Comité se reserva el derecho de alterar, modificar o suprimir las anteriores condiciones, sin que por ello tengan derecho a reclamación alguna los jugadores inscritos.

El Campeonato ciclista de Aragón fondo en carretera, se correrá el día 24

Esta gran prueba regional, de cuya organización está encargado el Club Ciclista Zaragozano, y que en un principio se proyectaba celebrar el día 17, ha sido preciso aplazarla para el domingo, día 24. Razones claras motivan tal aplazamiento. En primer lugar, conceder a cuantos deseen participar, el tiempo suficiente para que estudien el recorrido y con ello salgan a la lucha en inmejorables condiciones; por otra parte, facilitar más la labor de propaganda para que acudan a disputar el preciado título los más posibles representantes de los pueblos de la región, y finalmente poder cumplir el acuerdo del Comité regional, quien a su vez, y en esta forma, puede

tramitar legal y reglamentariamente todos los asuntos ante el Comité nacional, revistiendo la máxima prueba ciclista regional de la importancia que merece.

El recorrido fijado es el siguiente: Zaragoza, Las Casetas, Alagón, Grisen, Rueda, Epila, Calatorao, La Muela, Zaragoza, con un total de 110 kilómetros.

Ha comenzado la temporada de "ski" en Candanchú

Para el domingo próximo anuncian los partes meteorológicos una abundante cantidad de nieve esquiable en Candanchú. En el mismo Ruso hay ya nieve esquiable y, por lo tanto, los aficionados van a lanzarse a la inauguración oficial de la temporada.

Todos los preparativos en Montañeros de Aragón acusan que el domingo próximo será numeroso el contingente de esquiadores que se desplace al Pirineo para entregarse a las delicias del ski.

De Huesca y Jaca anuncian asimismo que este año aumentará el contingente de Montañeros, haciendo todo esperar que será una temporada de las más movidas e interesantes.

Más del próximo combate Louis-Uzcudun

Norteamérica es maestra en achaques de propaganda y publicidad. Sin publicidad, los "business-men" de Wall Street o de Chicago fracasan ruidosamente. Derrumbamiento

vertical. Alrededor de la pelea Louis-Uzcudun, dos valores que se cotizan muy alto en las bolsas pugilísticas norteamericanas, se está formando una atmósfera confusionista. Inexplicable. Mientras tirios y troyanos discuten si Paulino Uzcudun ha estado o no acertado en concertar pelea contra Joe Louis, nosotros quisiéramos profundizar sobre la secular política boxística de Uncle Sam.

Sobre la plataforma deportiva, es característica la agresividad de Norteamérica contra la raza negra. Allí, la lucha entre blancos y negros adquiere una agudización rabiosa sorprendente. Desde Jack Johnson hasta los contemporáneos campeones de boxeo negros, tienen que habérselas con sagaces truchimanes para conquistar o conservar el título de campeón. Ni Harry Wills ni Goodfrey lograron sus legítimas aspiraciones: enfrentarse con Jack Dempsey.

La crítica mundial juzga que el boxeador Joe Louis es una rara notabilidad. De donde se puede deducir fácilmente que a este púgil le opondrán en Norteamérica toda suerte de obstáculos para que no amenace la hegemonía pugilística de Braddock. América, para los americanos. Max Baer cayó como un pelele a los pies de Joe. Este inaudito resultado debió producir espanto y consternación en los dirigentes y promotores norteamericanos.

—¿Qué va a pasar aquí? Este Pepe achocolatado tiene trazas de menderarse a todos los "boys" americanos.

Suponemos que celebrarían reuniones y conciliábulos, como si se tratara de resolver graves problemas de la White House, para alejar el fantasma de Louis. Suponemos que para ahora habrán buscado el procedimiento de eliminar a Louis y a todos los campeones europeos, aunque blancos, a expensas de Braddock. Aquí entra en juego la clásica po-

lítica pugilística de Norteamérica. No dejar comer al negro ni al europeo. Todo para los norteamericanos. Probablemente, dirán los magnates de Nueva York:

—A nosotros no nos conviene que Louis se "faje" con Braddock. Tampoco nos conviene que Schmeling ni Uzcudun se midan con nuestro campeón. Nos interesa que Braddock conserve el título indefinidamente o que Max Baer se recupere y sea su sucesor. Todo, menos que un negro o un europeo nos arrebathe el galardón.

Los rivales más destacados para combatir con Braddock son Joe Louis y Max Schmeling. A éste condiciona el actual campeón mundial que, si quiere llegar hasta él, tiene primero que pelear con Louis. Louis es, por tanto, su rival mejor calificado. Pero a Louis, como enemigo más inmediato, le preparan ya la consabida treta norteamericana, buscándole pelea con Paulino Uzcudun, otro que tampoco pudo llegar hasta Dempsey.

Saben todos los norteamericanos que Paulino Uzcudun es un hueso difícil de roer. Saben que el "toro de los Pirineos", como le denominaba a Paulino una revista deportiva alemana, creyendo que los Pirineos es un campo donde se crían reses bravas, tiene puños dafinos, que dejan en el cuerpo huellas imborrables y causan estragos terribles. Saben que Louis, después de la refriega con Uzcudun, no será, aunque resulte victorioso, el mismo Louis que peleara contra Max Baer. Será entonces un Louis duramente tocado y castigado, menos peligroso para Braddock. Y si admitimos la posibilidad de que a Louis le busquen otros nuevos adversarios para aflojarle la correa, tendremos que suponer que el peligro negro ira disminuyendo progresivamente. Muerto el perro, se acabó la rabia. De momento, el temor que inspira a Norteamérica de que le sustraigan el campeonato, parece alejarse. Uzcudun recoge el guante, porque es un bravo, le gusta la bolsa y no quiere ser político muñidor.

Una derrota de Louis a manos de Uzcudun constituiría a éste en aspirante al cetro de los pesos fuertes. O no hay lógica en el feudo del mamporro. ¿Qué resultaría si Uzcudun derrotase a Joe? Probablemente que saldría Paco con la rebaja. Como siempre. Los pontífices norteamericanos, puesta su ambición en la taquilla, arrinconarían a Louis y levantarían a Uzcudun. A éste le enseñarían el caramelo del campeonato mundial, para darse luego el gusto de quitárselo sin probarlo. Refinamientos y astucias. Argumentarían que para chocar con Braddock sería indispensable vencer antes al gabarrero de Hamburgo, al cafetero del Congo o al "cow-boy" de Arizona. La receta inveterada. El caso es que nadie arranque a los campeones norteamericanos la etiqueta "Made in United States of America".

Los italianos no "darán más vueltas" que las suyas

En Roma, y bajo la presidencia del señor Momo, se ha reunido el Consejo de la Federación Ciclista Italiana.

Entre sus acuerdos, y como derivación del tomado por el Consejo Olímpico Italiano contra las naciones que han votado las sanciones ginebrinas, figuran el de no autorizar la participación de ningún corredor italiano en la Vuelta a Francia y tampoco en las carreras españolas por etapas (léase Vuelta a España, Vuelta a Cataluña y Vuelta al País Vasco).

Parece que acaso se permita la participación en la Vuelta a Suiza, en virtud de los distingos que dicha nación ha hecho en la aplicación de sanciones, aunque no puede aún considerarse seguro. También se mirará de intensificar la referida participación en carreras alemanas y en la Vuelta a Hungría.

Igualmente se acordó que el campeonato italiano por carretera siga disputándose por puntuación lograda en cinco carreras, que serán la Vuelta a Emilia, la Vuelta a Toscana, la Vuelta a Campania, la Vuelta a Italia y una carrera, probablemente,

contra el reloj y a celebrar en Roma.

El señor Tomaselli, representante de los industriales de ciclos, había presentado una proposición en el sentido de que el campeonato fuera disputado en una sola carrera o, a lo sumo, por puntuación de tres solas carreras, que fué rechazada después de laboriosa discusión.

Después de los Seis Días de París

Son muchos los críticos deportivos parisinos que hacen resaltar la injusticia del comportamiento de un sector de público en la jornada final de los Seis Días de París, que acogió con grandes gritos la victoria de Lapebie y Archambaud y que les arrojó botellas y otros objetos al intentar dar la vuelta de honor.

Estas demostraciones obedecían al fanatismo de muchos de los asistentes por la pareja Magne-Pelissier, que intentaron varias veces recuperar las vueltas perdidas, sin que Archambaud y Lapebie se lo permitieran, tal cual era su deber de "leaders" de la carrera, por lo cual debían oponer resistencia al ataque de cualquier otra pareja.

La conducta de Archambaud-Lapebie es objeto de elogios por la prensa desapasionada, porque estimase que demuestra un espíritu combativo y de neta legalidad deportiva, que hacía mucha falta frente a las habituales combinaciones que para satisfacer los partidismos del público o por otras causas se dan muy a menudo en las carreras ciclistas en pista.

Se proyecta incluso un acto de homenaje y desagravio a dichos dos corredores, si bien parece que no lo aceptarán para que no pueda estimarse como una actitud de agravio contra Magne y Pelissier, de quienes los vencedores de los Seis Días nada tienen que decir, ya que si se duelen de algo, es simplemente de la actitud del público que les quería ver a esta última pareja vencedora a toda costa.

INICIACION DE TRABAJOS El XI Congreso Español de Esperanto, en Barcelona

Hanse iniciado ya los trabajos de organización para celebrar en Barcelona, durante los días 31 de mayo al 7 de junio próximo, el XI Congreso Español de Esperanto, el cual es continuación de los celebrados en años anteriores en Zaragoza, Valencia, Bilbao, Córdoba, Madrid, Sevilla, Oviedo, Santander, etc., presididos y asistidos por destacadas personalidades españolas y extranjeras, como el doctor Carlos M. Cortezo, presidente que fué de la Academia de Medicina y del Consejo de Estado; el eminente geólogo don Vicente Inglada Ors; el profesor de la Universidad de París señor Teófilo Cart, primer presidente de la Academia de la Lengua Esperanto y fundador de la revista en Braille "Esperanta Ligilo", así como otras personalidades de no menos relieve.

Constituyen estas manifestaciones prueba fehaciente de la vitalidad del Esperanto, así como de las insuperables cualidades que como idioma internacional posee, pues aunque dichos Congresos tienen carácter nacional, concurren siempre a ellos algunos esperantistas de distintas nacionalidades, utilizándose por tal motivo en las sesiones de trabajo el idioma auxiliar internacional. Efectuándose, además, exámenes para los que desean graduarse en el conocimiento del ya tan útil idioma.

Como adecuada preparación para dicha magna asamblea, el "Instituto Zamenhof", Sitges, 3, pral., Barcelona, ha abierto un curso gratuito de Esperanto por correspondencia, muy a propósito para aquellas personas que, deseando aprender el Esperanto, no pueden concurrir a los cursos orales. En la Secretaría de dicha entidad se facilitarán detalles mediante sello para la respuesta.



HERNIADOS

CURACION RADICAL DE LA HERNIA EN CUALQUIER EDAD O ESTADO

Sin operaciones. - Sin aparatos. - Sin medicamentos

ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

INFORMES GRATIS ENVIANDO EL BOLETIN ADJUNTO AL APARTADO 10.009.—MADRID

Don domiciliado en
 provincia de calle de núm.
 que padece hernia (indíquese la que padece)
 desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Muy diversas informaciones.

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS PRESUPUESTOS

Han sido nombradas las ponencias que han de informar en las Cortes sobre los presupuestos de cada departamento.

La Comisión para los de Instrucción Pública estará formada por los señores diputados siguientes: Recaséns Siches, Sánchez Albornoz, González Sicilia y Santaló.

SERVICIO MILITAR DE LOS CURSILLISTAS

Las peticiones de reclutas cursillistas para ingreso en el Magisterio que les ha correspondido formar par-

te del primer llamamiento han sido resueltas concediéndoles retrasar la incorporación a filas hasta que lo verifiquen en febrero próximo los pertenecientes al segundo llamamiento del actual reemplazo.

CATEDRA DESIERTA

Se declara desierta la provisión de la cátedra de geografía económica de la Escuela Profesional de Comercio de Zaragoza.

**CASA LACRUZ
LANAS**
Colchones borra, los más baratos
MAYOR, 8 y 10.—Teléfono 35-99

¡PAZ!

El ceñudo panorama internacional

“Esperanto Kultura Klubo” de Zaragoza, fiel a los postulados que informan el hermoso fin para que fué creada, celebró Junta representativa el día 7 de noviembre de 1935, y acordó con absoluta unanimidad poner de relieve públicamente la profunda pena que siente al contemplar el oscuro y ceñudo paisaje internacional, cuyas relaciones parecen próximas a confraccionarse brusca y egoístamente con un nuevo y verdaderamente pavoroso estallido bélico, hijo de esas mil veces malditas, destructoras y reprobables ambiciones imperialistas que con la brutal razón de su fuerza se imponen a la fuerza de la razón y de los sentimientos de fraternidad y respeto que debieran reinar entre los pobladores de la Tierra, verdaderamente racionales y civilizados.

Así mismo se acordó fijar la firme posición de esta Sociedad favorable a la neutralidad e inhibición del pueblo ibérico ante la conflagración internacional que se avecina, y lanzar un llamamiento prudente a la sensatez y buena voluntad de todas las entidades y personas altruistas, para que se pronuncien en el expresado sentido y aporten su generoso esfuerzo al mantenimiento de la paz colectiva —tan gravemente amenazada—, esfuerzo que, a la postre, ha de dar también como precioso fruto la paz y satisfacción propias.

“Esperanto Kultura Klubo” se complace en comunicar a todos los esperantistas —tanto socios como no socios de este Centro— que desde hoy pueden inscribirse para un curso práctico de la lengua esperanto, que se inaugurará el próximo sábado, día 16 del actual, empezando con los interesantes temas que siguen:

“Kiaj estas la kauzoj de la militoj kaj kiamaniere oni povus malaperigi ilin?”

“Cu lingvo internacia estas vere efika pacigilo?”

Esta clase se dará todos los sábados, de siete y media a nueve, en el domicilio social, calle de Candalija, número 7.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Centro Regional de la cuenca del Ebro

“Boletín” del jueves, 14 de noviembre de 1935.

Situación atmosférica y estado general del tiempo a 7 horas de hoy:

Se intensifica la borrasca del Noroeste de las Islas Británicas. Las presiones altas del Atlántico se sitúan al Oeste de las Azores, y las continentales se extienden desde la Península Ibérica hasta Rusia.

Llueve con vientos fuertes del Oeste en la Gran Bretaña, extremo Oeste de Francia y en Escandinavia. En el resto de Europa el cielo está con pocas nubes y se registran algunas nieblas matinales.

Temperaturas extremas:

De España: máxima de 21 grados en Alicante y Málaga, y mínima de 3 grados bajo cero, en Teruel.

De Madrid: máxima de 12,8 grados, y mínima de 1,8 grados.

De Zaragoza: máxima de ayer, 14,5 grados, y mínima de hoy, 3,8 grados.

Datos del Observatorio de Zaragoza, correspondientes a 13 horas de hoy:

Presión atmosférica, 744,8 milímetros. Viento, calma. Temperatura, 14,0 grados. Humedad, 57 por ciento. Cielo, casi despejado.

Tiempo probable en la cuenca:

Vientos flojos de dirección variable, y buen tiempo; algunas brumas matinales.

NOTICIAS

Hemos recibido en nuestra Administración un donativo de cinco pesetas de don José María Arqués, de Alcorisa, el cual entregaremos a la desgraciada familia que ayer recomendábamos a nuestros lectores.

LEA USTED SIEMPRE “LA VOZ DE ARAGON”

TITULOS DE BACHILLER.—Del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba se han recibido en el Gobierno civil los títulos de bachiller de don José María y don Gregorio Sánchez Morales.

Pasaron a la Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza, para su entrega a los interesados.

GUIA del ENFERMO

UNION Y VIAS URINARIAS

ANTONIO MARRACO

UNION Y VIAS URINARIAS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

GARGANTA NARIZ OIDO

F. ACIN PUYOL

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
DON JAIME 1, 26
TELEF. 25-36

DIGESTIVO

Reynaldo Melendo Cabrerizo

Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Independencia, 14, 1.º.—Teléf. 46-41

NINOS

Dr. Pérez Albert

ENFERMEDADES DE LOS
NINOS
CALLE ALFONSO, 28
Horas: 11 a 1 y 3 a 5

TRAJES
A PLAZOS DE 5 PESETAS SEMANALES
AL CONTADO, PRECIOS BARATISIMOS
CREDITO ESPAÑOL DEL VESTIDO
PLAZA DE SAS, 5
(ENTRADA ESTEBANES. 1)
ZARAGOZA

LA INGLESA
LA CASA QUE VENDE LOS
MEJORES PRESERVATIVOS
Clase especial, propaganda 2 pts.
Docena, superior, 4'25 idem.
Venus legítimos, 13 idem Cajas
Neverrip, 2 idem caja
Catálogo ilustrado gratis. Envíos
por correo reservadamente.
VALENZUELA. 18

—¿De veras?—preguntó el Lobo orgullosamente.
—Mil ducados ofrecen a quien te ponga en manos de la justicia.
—¡Rayo de Dios! ¡Cuanta envidia voy a inspirar! Verdad es que me porté como un héroe durante mi última campaña. No pude cargar con el botín, pero quedaron cinco tendidos para no levantarse más.
—Y mal herido todo un señor alcalde de casa y corte.
—Gran renombre me dará el pregón. Cuando pueda valerme, reuno a unos cuantos mozos de provecho y me hago su jefe; tú verás hasta dónde llegaré.
—Prosiguiendo lo que antes decía, me veo obligada a guardar fidelidad a la ciega; ésta vigilaba antes y me hacía vigilar de continuo a la gente en cuya casa estaba, y por algunas cosas que ví, es casa de misterio, y o mucho me engaño u oculto en ella debe existir un tesoro.
—¡Un tesoro!—exclamó el Lobo cuyos ojos brillaron con sombrío resplandor.
—Sí, la noche anets de irnos de aquella casa, al pasar por junto al cuarto que ocupa don Domingo, observé que penetraba en él un criado de toda su confianza que llevaba una pesada espuerta al parecer llena de monedas.
—¡Rayos y truenos!
—Miré por el ojo de la cerradura y ví...
—¿Qué viste?
—Varias espuertas amontonadas en un rincón; una de ellas estaba destapada y me deslumbró el brillo del oro.
—¡Por los cuernos de Satanás que será preciso que yo visite la tal casa!
—Cuando al día siguiente volví a mirar ya no había en el cuarto ninguna espuerta.
—Habrà algún escondrijo.
—Seguramente.
—¿Y no procuraste enterarte?...
—Puedes comprender que no me descuidé, pero a los dos días nos fuimos de la tal casa.
—¡Buen negocio haríamos si podíamos cargar con las espuertas!
—Ya os ayudaré yo, que sabéis me pinto solo para esas cosas—dijo Codorniz.
—¡Oh! Si no estuviera amarrado a este jergón...
—Ten paciencia, Lobo mío.
—¡Ya se conoce que no eres tú la que sufres! Decir ten paciencia no cuesta nada. Parece que se me parte la cintura cuando hago el menor movimiento.
—Tengo que dejarte, porque me ha encargado la ciega que no tarde.
—Deja los cinco ducados.

Sin duda su modo de llamar estaba ya convenido de antemano, porque a poco dejáronse sentir algunas pisadas en el interior de la habitación y una voz cascada preguntó:
—¿Es la Lechuza?
—Sí—contestó en voz baja Sebastiana.
Inmediatamente se abrió la puerta y tras ella apareció Codorniz.
Su desarrapado traje, su escuálida y amarillenta fisonomía, el torvo mirar de sus pequeños ojillos de indefinible color, ofrecían un conjunto tan repugnante como repulsivo.
Mientras su diestra se apoyaba en la aldaba que acababa de levantar, sostenía con la siniestra un enorme candil de hierro de cuatro mecheros de los cuales en uno tan solo ardía una delgada torcida de algodón, cuya roja llama difundía en derredor dudosa claridad.
—¡Por fin te dejas ver, vieja de los diablos!—dijo el perillán mirando descaradamente a la recién llegada y apresurándose a cerrar la puerta.
—Cuando no he venido antes, señal es de que no me ha sido posible hacerlo.
—Y entre tanto, nosotros aquí nos comemos los codos de hambre.
—¿Qué has hecho de los diez ducados que te dejé la última vez que vine?
—¡Toma!
—Te los habrás gastado alegremente...
—Cualquiera diría que se trata de un caudal. ¡Pues si en emplastos solamente he gastado sabe Dios cuánto!
—¿Cómo sigue el Lobo?
—De esta vez no dará las boqueadas postreras; y por Dios que hubiera sido lástima que hiciera la última mueca tendido en el jergón; él y yo no hemos nacido para acabar tan oscuramente nuestros días; así como mi abuelo y mi hermano debemos morir.
Los individuos a que hacía referencia habían lanzado el último suspiro a manos del verdugo.
—Déjate de charlar, Codorniz, y alumbrá, que estoy oyendo gruñir a tu padre.
Sebastiana y su gentil guía, después de recorrer dos aposentos completamente desamueblados, entraron en una habitación reducida, cuyo ajuar se componía de una mesa de pino, tres sillas, un tonel, dos banquetas de madera y un jergón, encima del cual se hallaba tendido un hombre en cuyo rostro se hallaba estereotipada la ferocidad de su corazón.
—¡Maldita sea tu estampa, condenada Lechuza!—dijo por todo saludo, dirigiéndose a Sebastiana.—¡Es así como te acuerdas de los enfermos! Suerte tienes que no puedo casi menearme, que de lo contrario a tiras había de arrancarte el arrugado pellejo.

Noticias y comentarios generales

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.— Alberto Magno, obispo y doctor; Eugenio y Félix, obispos; Abibón, diácono; Leopoldo, confesor; Segundo y Fidenciano, mártires.

Cultos de hoy.— Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Asunción, en el Pilar.

Mes de las Animas.— Se practica este piadoso ejercicio a las siete y a las ocho, en los Padres Carmelitas; a las ocho, en Santa Cruz, Santiago y Santa Engracia. La Cofradía de las Animas lo celebra en la iglesia de San Felipe, con misa a las ocho y media y ejercicio por la tarde, a las cinco, con sermón por el reverendo Padre Clemente, carmelita.

En el Noviciado de Santa Ana, se conmemora el V aniversario del hallazgo del Cristo Desamparado, con misa solemne, a las nueve, y por la tarde, a las cinco y media, función de desagravio, con sermón.

En Santa Catalina, fiesta mensual de la Buena Muerte, con misa de comunión, a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio de costumbre, con sermón.

En las Carmelitas de la calle de Cádiz, a las nueve, la fiesta mensual de la Asociación de Señoras de Santa Teresa de Jesús.

En el Santo Sepulcro y en Santa Cruz, a las tres de la tarde, viacrucis y rosario.

Cuarenta Horas.— De ocho de la mañana a cinco de la tarde, en las Madres Mercedarias.

Mañana, en Santiago.

ASAMBLEA CATEQUISTICA

Convocatoria:
El último decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, es un lamento. Los Catecismos no han producido hasta ahora el resultado que era de esperar. La obra de la educación de los niños tropieza con grandes dificultades en nuestras días. Con todo, reconoce y aplaude la

Sagrada Congregación el celo desplegado por párrocos y catequistas a favor de la educación de los niños. Lo que se precisa es esmerarnos cada vez más en la buena organización de nuestros centros de catecismo. Para el estudio de una buena organización, propone el decreto que se celebren en las diócesis asambleas catequísticas.

La Comisión Catequística Diocesana, atenta a los deseos de la Santa Sede, y de acuerdo con el excelentísimo señor arzobispo, convoca por la presente a los directores de Catecismos y a los catequistas de esta archidiócesis de Zaragoza a una asamblea que tendrá por objeto estudiar principalmente los medios que la Sagrada Congregación propone como más eficaces para que cada día sea más fructuosa la enseñanza catequística.

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 18 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO
DEPOSITOS DE VALORES Y ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IM-PONENTES

PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obras benéfico-sociales que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID

SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás María Rivero, 6 Plaza de la República, número 10

Estudiodel tema "Congregación de la Doctrina Cristiana", por don José María Blasco, cura ecónomo de Nuestra Señora del Pilar.

A las cinco y media de la tarde, Estudio del tema "Las Juventudes Catequísticas y el Catecismo", por don Luis Latre, consiliario diocesano de las Juventudes de Acción Católica.

"Lección práctica", por don Marcos Frenchin, presidente de la Asociación de Maestros Católicos.

Notas. — Pueden los catequistas enviar Memorias a los temas propuestos. Procuren hacerlo con brevedad y sacar conclusiones prácticas. Las Memorias se enviarán a la Comisión Catequística antes del día 20.

En los días de asamblea, habrá exhibición de films catequísticos.

Día 29. — A las siete y media, meditación, por don Andrés Vicente, director espiritual del Seminario, y misa de comunión en la iglesia del mismo colegio de Madres Escolapias.

A las once, estudio de los temas "El canto en el Catecismo", por don Gregorio Mesones, profesor de canto litúrgico en el Seminario Metropolitano. "Nuestra organización catequística", por el presidente de la Comisión Catequística Diocesana, muy ilustre señor don Práxedes Alonso, canónigo.

A las cinco y media, sección práctica, por doña Pilar Rebullida de Sancho Izquierdo, catequista de San Felipe.

Discurso de clausura, por el reverendo Padre Manuel Sauras (S. J.).

Como final de la Asamblea, se dará la bendición con el Santísimo a los catequistas.

FARMACIA DEHESA
EXCELENTE SERVICIO
ESPECIFICOS MODERNOS
Alfonso, 30-Tel. 36-67

LAS OBRAS DEL PILAR

Cepillo del Pilar, 200 pesetas.
Junta de Madrid. — A. M. E., 1 pesetas; R. M. E., 1; A. T. M., 1; A. P., 1; M. T. M., 1'25; don Valentín Sanz, 5; un católico, 100; excelentísima señora condesa de Romanones, 100; señorita de Tordesillas, 10; El Pilar, 100; don Joaquín Rivero, 5; una devota, 3; E. C., 2; doña María Brizar, 0'50; C. C. C., 1; A. C. A., 1; Luis, Pedro, María, José y Josefa Martín, 4'50; B. C., 0'25; una devota, 1; A. C., 0'50; G. C., 0'25; don Manuel Ruiz, 2; doña Dolores Hidalgo, 2; un estudiante, 12; M. C., 5; M. G. B. (en sellos), 10; doña Pilar Vena (tercera aportación), 30; señora de Olmedo, 5; un devoto de San Cosme y San Damián, 5; señorita Rosa Gómez Moreno, 20.
Cepillo del Pilar, 700 pesetas.

DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS
Carlos Salinero Botaya, Pascual Madre Durán, Petra Calvo Lahuerta, Manuela Luengo Esteban, Enrique Peruchio Durán, Fernando Peiró Aguirre, José Lahoz Gracia, María de los Dolores Diloy Pérez, Lorenzo Yagüe Lacosta, Fernando Pamplona Bailera, Germinal Azuara López.

DEFUNCIONES
Luisa Recio, 65 años, Coso, 145; Visitación López, 52 años, San Miguel, 32; Francisca Puy, 76 años, 29 Septiembre, 1.

El Vino Ona es un manantial de salud, vigor y fuerza para todo organismo deprimido.

—¡Calla, Lobo mío, calla, y escucha a tu pobrecita mujer!
Codorniz colocó el candil en un clavo que había en una viga del techo y tomó asiento junto a la mesa.
Sebastiana lo hizo cerca del jergón.
El enfermo, con voz ronca, preguntó:
—¿Traes dinero?
—Cinco ducados.
—¡Vaya un tesoro!
—Madre se figura que vivimos del aire —dijo Codorniz haciendo una mueca.—El tonel está ya sin sangre, y si hemos de hacerle revivir no bastan los cinco ducados. ¡Estamos frescos! El viejo ahí sin poderse casi valer de los remos; yo, convertido en enfermero, y tú, ocupada en no hacer nada de provecho.
—A ver si te callas, monstruo.
—No me da la gana.
—Pues dice bien el muchacho —exclamó el Lobo dirigiendo a su vástago una sonrisa que puso al descubierto dos hileras de dientes agudos muy semejantes a los colmillos del jabalí.
—El uno y el otro empezáis ya a aburrirme con tanta queja. ¿Qué hace él de sus horas libres? ¿No tiene manos? ¿No acuden beatas a los templos a quienes aligerar el bolsillo? Dí que es un perezosa a quien tú echas a perder.
—Eso es; aún vendrá a echarnos un sermón.
—Digo bien; eres un holgazán de quien nada podemos esperar.
—En vez de regañarme haríais mejor en darme algo que mascar, que eso me vendría muy bien; sin duda que se figura su merced que es muy agradable su voz. ¡Lástima que no seais muda!
—Lástima de cuerdas desocupadas las que tiene el verdugo, estando tú en el mundo, hijo de de...
—¿De mala madre?—ya lo sabía.
—¿Tienes ganas de que baile la zarabanda encima de tus huesos?
—Condenada bruja—gruñó el Lobo. — ¿Te has propuesto quebrarme la cabeza con tus aullidos? Tengamos la fiesta en paz, que eso te traerá más cuenta.
—¡Con que cinco ducados por junto!
—Y algo más, de lo cual se pueden sacar acaso unos cincuenta.
—¡Ah! Eso ya es diferente —exclamó el Lobo haciendo un esfuerzo para incorporarse. — ¡Uf! ¡Maldita sea mi casta! No puedo, no puedo.
—Pues estate quietecito.
—¡Condenados golillas; me hicieron dar tan gran salto!... Y gracias que pude librarme de sus uñas.
—No te desesperes, Lobo mío; hoy estás ya mucho mejor.
—Es que si esto durara muchos días...

—No dejes de ponerte aquel emplasto que te traje.
—Uno de oro que me pillara desde la planta de los pies hasta la cabeza, sí que me lo pondría muy a gusto.
—Y de fijo que sanabais en el acto —objetó Codorniz con su voz de falso.
—Con que decías, vieja de los diablos...
—Decía que traigo algo que bien pudiera valernos cincuenta ducados o más.
—¿Y qué es ello?
—Una sortija.
—A verla —dijo Codorniz colocándose de un brinco junto a su madre.
—Descuelga la luz.
—Voy madrecita de mi alma.
—¡Que cariñoso te muestras ahora!—exclamó Sebastiana mirando con cierta complacencia a su hijo.
Este, candil en mano, se arrodilló encima del jergón en tanto que la vieja desdoblaba un papel que se había sacado del seno.
—He aquí la joya —dijo, poniendo de manifiesto un pequeño aro de oro adornado con un magnífico brillante que el Lobo devoraba con los ojos, exclamando:
—¡Diablo! ¡Cómo reluce!
—Qué bien le sentaría a uno de mis dedos—objetó el adolescente.
—Mejor sentarán a nuestro bolsillo las monedas—replicó Sebastiana.
—¿Dónde te has hecho con eso?—preguntó el Lobo a la par que, alargando el brazo, se apoderaba de la joya.
—En la casa donde estaba antes, con la ciega a quien sirvo.
—Por lo que se ve, deben de ser gente rica.
—Mucho.
—Procurad introducirme en ella, madre.
—Cuando llegue el caso, veremos. Me veo precisada a obedecer a la ciega, porque de lo contrario, don Antonio nos haría una mala jugada. Digo, ¡y ahora que lo han nombrado alcalde de casa y corte!
—¡Alcalde!
—Como lo oyes, Lobo mío. El y su amigo saben la parte que tuve en el asunto del robo de casa de don Hipólito, y por lo tanto...
—Ya lo sé; por eso te buscaron para servir a esa mujer.
—También conocen tu última hazaña.
—¡Hola!
—Y saben que estás enfermo de resultas de la caída que diste al saltar para librarte de los alguaciles, y como quiera que ellos se desviven por encontrarte...
—Toma, ya lo creo.
—Estás pregonado.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2.º ES. — Cada palabra más por inserción, 0.05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
Desde 5'01 a 10 pts...	0'15
" 10'01 a 50 "	0'20
" 50'01 a 100 "	0'30
" 100'01 a 250 "	0'50
" 250'01 a 500 "	0'75
" 500'01 a 750 "	1'00
" 750'01 a 1.000 "	1'50
" 1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un hermoso piso principal en Fernando Soteras, 7. (Huerta Santa Engracia). Razón, portería, y R. Roque. Alagón.

MATRIMONIO solo cede dos bonitos gabinetes independientes para caballero, señora o señorita, solo a dormir o lo que más convenga. Para verlos y tratar, de diez a tres tardes de Don Juan de Aragón, 21 de duplicado 1.º centro.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRIGO. Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoras y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

ACADEMIA de choferes "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motor. Talleres con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55, Garage. Teléfono 30-40.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

GRANJA AVICOLA "EL PILAR" (Marca registrada)

Especialidad en las razas "Leghorn blanca", "Rhode Island roja" y "Prat leonada". Huevos para incubación seleccionados. Pollitos recién nacidos de ponedoras especiales, productoras de 280 a 320 huevos al año. Exposición y venta: calle Antonio Pérez, 2, esquina a plaza de Lanuza. Teléfono 52-24. Los pedidos se servirán por riguroso turno de llegada.

ESTUDIANTES! Libros, revistas, publicaciones, actualidades, Cecilio Gasca, Don Jaime I, 10 (chaffán Zabala). Unica Casa especializada en Obras de consulta, programas y artículos similares para estudiantes.

CLASES particulares de Matemáticas, Física, Química, Facultad (Ciencias, Medicina, Farmacia, Veterinaria). Clase individual, diez duros. Grupos reducidísimos, tres. Profesores especializados. Apartado 387.

VENTAS

HERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Failde. Agustina de Aragón, 57.

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantilla blanca desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, ahajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa, Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

ANTIGUA CASA LACAZA OPTICO COSO 10

CAJONES envases de tabaco, se venden muy baratos; grandes partidas. Mártires, número 2, estanco.

GRUPO electro-bomba 4.000 litros hora, 35 metros altura, 2 HP., vendo mitad valor, estado nuevo, toda garantía. V. Martín. Cerdán, 9, 4.º

MONDONGOS: Comprados siempre en esta Casa. La más acreditada en Aragón por recibir las especies en rama y son molturadas horas antes de servirlos. ARROCES SELECCIONADOS: Corriente, 7'80 arroba; BOMBA CALASPARRA DE HELLIN, LO MAS FORMIDABLE, 15'00 arroba; piñones, 5 pesetas kilo; avellanas, 4'50 idem; almendra, 4'50 idem, tostada. Venta del acreditado pimentón chorricero riojano, exclusivo y seleccionado para esta Casa. Garbanzos, 1 peseta kilo; sopa, 0'95 idem; alu la blanca, 1'00 idem; café, 8'50 idem; arroz, 0'75 idem; chorizo, 5'00 idem; lenteja, 1'00 idem; salchichón, 9'00 idem; butifarra, 7'00 idem cacalao 2'00 idem. Antes de comprar las ESPECIAS para el MONDONGO visite esta Casa: encontrará calidad y economía. CASA EMBID, Pilar, núm. 17. Teléfono 27-13.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rómulo, 3. Teléfono 4150.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.



LA PRIMERA CASA N.º 1. Arregla las de Singer y todas las marcas por malas que estén, debido a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesiten y barato. La Casa más importante, más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de coser usadas, especiales y de hacer media. Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se la cambia por la que quiera y si desea comprar usada las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bordadoras, desde 150. Industriales, desde 125. También las hay a plazos. (PLAZA SAN CAYETANO, N.º 1 (Interior))

COCHES y camiones usados de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto-Radio, Coso, 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.



¿NO SABE USTED BALLAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada ACADEMIA PINTO, donde aprenderá de una forma SENCILLA, MODERNA y CORRECTA, por el mínimo precio. SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA

GRAN OCASION. Vendo 30 máquinas desgranadoras de maíz modernas, construcción metálica toda ella, sistema "Internacional". Venta directa del fabricante-constructor al particular; su precio, 150 pesetas una, y para compra de mayor número solicítense descuentos. Diríjase a construcción y reparación de maquinaria en general. Talleres y oficinas, Avenida Siglo XX, 51. Ferrero. A. Talamás. Zaragoza.

¡SOLO POR QUINCE DIAS!

Compro toda clase de objetos de oro y plata :: Dentaduras de oro :: Casquillos :: Cadenas :: Pulseras :: Relojes y toda clase de alhajas :: No le importe cualquier objeto viejo o roto que sea de oro, que se lo pagaré a buen precio. NOTA. — Cambio toda clase de monedas a más del doble de su valor :: Compro papeletas del Monte de Piedad AVISOS: Horas de una a siete tarde Calle Goya, número 7, 2.º centro. ZARAGOZA Francisco López

PRESAS para vino de varios sistemas. Prensas y bombas hidráulicas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

POR CESACION de negocio se venden un molino de molturar piensos, otro idem de moler y refinar azúcar, varias transmisiones y poleas y un contador de corriente de 30 amperios. Para tratar, en paseo Plátanos, 26, talleres.

POR FIN temporada liquido grandes existencias. Se hace especial pintado duco, de encargo, breve plazo entrega. Canastillas, costurero, coches y sillas para paseo niños. Siempre consultar precios y calidades. Democracia, 60. Cestería B. E. B.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.

SE VENDE cafetera exprés dos canillas, "Omega". Verla, cantina de Pontoneros.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

NODRIZAS

AMA joven, casada, cinco días leche, desea criar en su casa. Para informes y detalles, corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en Biscarrués (Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

FINCAS

DESEO comprar casa de 90.000 a 110.000 pesetas en buenas condiciones de renta y construcción, operación segurísima y rápida. También deseo torre o campo próximo a Zaragoza hasta 15.000 pesetas. Dispongo abundante capital para hipotecas, todo con absoluta reserva. Eduardo Gole, Calle Bureta, 12. Teléfono 24-64.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VENDO en calle Checa (Venería, cuatro viviendas, dos vacantes, y huerto. Y en Luceni, varios campos y casa. Razón, Espoz y Mina, herbolaría.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, Papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios, siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

VARIOS

AGENCIA de negocios matriculada, C. Abenia. Tramitación de asuntos en general. Compraventas, Hipotecas, Herencias, Créditos. Expedientes, etc. Actividad y garantía. San Miguel, 26, 2.º Teléfono 13-60.

COCINAS de todas clases: calderas y radiadores para calefacciones; compraventa y cambio. Delfín Errazu. Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

OFERTAS

SE NECESITA criado molinero para trabajar en piedras con alguna noción de ro. Diríjase a Agustín Franco, Fuentes de Jiloca. (Zaragoza).

DEMANDAS

JOVEN de 18 años, ofrécese de ayudante chofer para camión transporte, teniendo conocimientos de automóvil, para dentro o fuera de la ciudad; modestas pretensiones. Dirección, G. P., calle Algora, número 14. (Barrio Delicias).

OFRECESE dos jóvenes para trabajo de la clase que sea, de profesión panadero, oficial y aprendiz adelantado. Diríjase, Parque de Intendencia, letras R. A. y J. B. SEÑORA viuda, sin hijos, se ofrece para servir con señor solo o sacerdote o matrimonio sin hijos; sabe de cocina; dentro o fuera de la capital; tiene muy buenos informes. Razón, calle las Armas, 57, piso 5.º

OFRECESE agente ejecutivo. Escribir, P. Gutiérrez, Torrellas 1 duplicado, entresuelo.

SE OFRECE oficial de sastre con ocho años de oficio y conociendo el trabajo de capital y pueblo. Pocas pretensiones. Dirección, José Posá, sastre. Portalrubio (Teruel).

SE OFRECE peluquero de señoras, bastante práctico en el oficio, sin pretensiones, para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, calle Santa María, número 17, taller. Mallén.

SE OFRECE joven zapatero para portería, con buenos informes. Coso bajo, 129.

SE OFRECE mozo, teniendo carnet de chofer, para lo que sea, hasta si hace falta fianza también se pondrá; inmejorables informes. Avenida de Madrid, 33, 2.º

SE OFRECE ayudante de zapatero o cosa análoga; también trabajaría de confitero, camarero, o lo que salga; buenisimos informes, pocas pretensiones. Diríjase a Mariano Meléndez, calle Lagunas, núm. 1.

SE OFRECE joven para mozo de almacén o cosa análoga. Trabajador y buenos informes. Diríjase a Cerdán, número 20, 3.º derecha.

SE OFRECE hombre joven muy activo para mozo almacén, cobrador, vigilante o lo que sea; inmejorables informes. Avenida de América, número 53.

OFRECESE joven 27 años, mandadera, quehaceres, de cocina, o lo que convenga, incluso todo el día, para dormir en su casa. Darán razón en la calle de Travesía, 16. (Torre).

SEÑORITA maestra se ofrece para dar lecciones particulares en casa y a domicilio. Razón, Heroísmo, 1, principal. De cinco a ocho.

SE OFRECE maquinista mecánico para fábricas de aceites de orujo y de sulfuro de carbono, para fijo o para la temporada, y para monturas y reparaciones, exmuntor de la Casa J. Sales, de Torosa. Para informes diríjase a José María Arqués, calle Galán y García, 10. Alcoritza (Teruel).

SE OFRECE señorita para mecanógrafa o cajera, mucha práctica comercial y ortografía; inmejorables referencias. Informar en Coso, 188, portería.

SEÑORITA mecanógrafa se ofrece para todo el día o por horas, bien impuesta en cálculos y buenisima ortografía. Módicas pretensiones. Bayén, 4, 2.º

OFRECESE oficial de peluquería para la capital o pueblo muy próximo a ella. Informes, Alejandro Remiro, Peluquería. Calatorao.

PANADERO primero se ofrece, muy práctico. Informes, Pedro García, en Haro (Rioja).

SE OFRECE costurera, sabiendo bastante de modista, 2 pesetas y la comida. Boggiero, 60, principal.

VIUDA de confianza se ofrece para señora o señor solo; tiene quien informe. Méndez Núñez, 25, 3.º

SE OFRECE chofer para camión, camioneta o casa particular, ocho años práctica, pretensiones necesarias. Razón, calle Mayor, 19, entresuelo izquierda.

JOVEN de 24 años, en perfecto estado de salud, necesita colocación en comercio, oficinas, encargado o cualquier empleo; pocas pretensiones por no haber trabajado en este sentido nunca, prefiriendo empleo para estar interno. Diríjase a Cortes de Aragón, 46, entresuelo izquierda.

PARA TRABAJAR al campo, vaquero, o mozo almacén, se ofrece joven de pueblo. Razón, calle del Sepulcro, número 11, 2.º puerta 19.

AGENTE comercial, solicita trabajo de comisiones y representaciones para esta comarca, de casas serias, actividad y honradez. Diríjase a Joaquín Gracia, en Bubierra (Zaragoza).

SE OFRECE mujer para planchar y repasar y coser de nuevo, módicas pretensiones. Razón, plaza San Miguel, número 14 duplicado.

SE OFRECE matrimonio joven para portería. Buenos informes, con persona que responda. Razón, Santiago, 38, entresuelo.

Se admiten esquelas de defunción hasta los dos de la madrugada en los talleres de este periódico. — COSTA, 2

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

TRABAJADORES DE BANCA

Los hechos nos dan la razón

Frente a la maniobra que supuso el decreto disponiendo de la nueva concepción del Censo electoral social y la renovación de Jurados Mixtos, complementada con la aprobación de la nueva ley en la que se prevén las representaciones minoritarias, las organizaciones obreras independientes, de clase, han tenido el gesto digno de no prestarse a legalizar una situación intolerable planteada con el único objeto de dar cuerpo legal y existencia —aunque sea bien raquítica— a las organizaciones amarillas que la Ceda improvisa.

La "Gaceta" de estos últimos días viene a confirmárnoslo plenamente. En las tres o cuatro provincias en que hasta ahora se ha dispuesto la renovación de los Jurados Mixtos, sólo algún Sindicato católico u otros de los llamados "profesionales" (catolicismo vergonzante), acuden a la elección. Ninguna organización auténticamente obrera.

Mas lo escandaloso, que por otro lado justifica la justeza de la actitud de nuestras organizaciones, es que la mayoría de las así y todo escasas entidades amarillas inscritas en el Censo electoral social, no tienen el número de asociados necesario para considerárselas legalmente. La ley de Asociaciones exige que para constituirse habrán de reunir 15 socios, al menos, y no podrán subsistir cuando el número de ellos quede reducido a menos de diez. Y hay Asociación de esas que hemos mencionado, que aparece en la "Gaceta" con 11, 6 y hasta un afiliado!

¿Pueden formar parte, legalmente, del Censo electoral social organizaciones con menos afiliados de los que marca la ley?

Nos interesa mas denunciarlo a la opinión pública y demostrar cómo estábamos en lo cierto al adoptar nuestra posición abstencionista. Las representaciones que tales entidades alcanzan, sobreque en bastantes casos no cuentan con número de afiliados suficiente para ocupar los cargos de representación, son ilegales, ilegítimas, facciosas. Ninguna representación pueden ostentar ni nada pueden hacer en representación de la clase obrera que se mantiene progresivamente, con más gallardía, en torno a sus organizaciones de clase mientras se registra el estrepitoso fracaso de Acción Popular en ese esfuerzo realizado para introducirse en el movimiento obrero con el propósito de dividirlo, primero, y apoyarse en él, después, a los fines de la construcción del Estado corporativo.

Entretanto se legaliza la "pantomima" amarilla, los derechos de los trabajadores y sin ninguna posibilidad de satisfacción. En el caso concreto de los bancarios, ni jornada de trabajo, ni pago de horas extraordinarias, ni quinquenios, ni nada.

Un año lleva nuestra colectividad esperando la implantación de un nuevo Contrato de Trabajo: el Contrato que se nos prometió en las elecciones de noviembre del 31, con participación en los beneficios, y que no llega por parte alguna.

Pero simultáneamente la experiencia se asimila bien. No es extraño que las filas de nuestra Federación nacional se aprieten considerablemente, concentrando energías para las actuaciones futuras.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGÓN". EN ELLA ENCONTRARA COMENTARIOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTUALIDADES ZARAGOZANA Y ARAGONESA

Las grandes firmas :: :: LOS NEGUS ETÍOPE PRETENDEN DESCENDER DE LA REINA DE SABA Y DEL REY SALOMÓN

Esta princesa de las hipótesis, la reina de Saba, esta reina del Medio-día, "de ojos tan rasgados que aun de perfil parecían mirar de frente", esta balkis o mekeda, ha sido disputada, en su posteridad, por varios pueblos.

Los Negus etíopes modernos pretenden descender del nijo que esta reina tuvo con el fastuoso Salomón. Los hijos de los hijos de Sam, que se establecieron en el Bajo Egipto, la quisieron por madre, y otras tribus lo reclamaron como origen de sus respectivas razas.

Las escrituras son imprecisas a este respecto. Pero aun hoy día los árabes pronuncian su nombre con unción, con una especie de éxtasis, e indican las maravillosas ciudades en que reinó.

Los poetas de Occidente prefieren imaginaria en un marco edónico y rodeada de árboles paradisíacos. Así semejante a esas aventuras que existen en todos los tiempos engendrando pasiones a toda costa; enigmática y turbadora, la reina de Saba atravesó la Historia prescindiendo de toda clase de documentos. Ahora bien, gracias a Genevieve Tabouis, especialista en orígenes, reconstituciones y confrontaciones de elementos milenarios y de documentos contemporáneos a la época estudiada, periodista inteligente y además hábil en despejar todos los enigmas, se ha podido estudiar un dato que parece ser auténtico y que se atribuye a la reina de Saba.

El documento, lejos de despojar a nuestro personaje de toda la leyenda que lo rodea, le atribuye aún más encanto, debido a la complejidad que revela.

Balkis es una princesa árabe, una hija del desierto, nacida en Main, en alturas inexploradas de ese Yemen sobre el cual volvió Andrés Maeraux a mediados de 1934.

La citada periodista nos revela la verdad sobre el famoso viaje de la reina de Saba; su visita al rey Salomón, el más popular de los reyes de Israel, el gran sabio que todos conocemos por su famoso juicio, sus templos y sus obras completas.

Despojado de toda la poesía bíblica con que se acostumbra a rodearle, comprobamos que el hijo de Bethséb, si bien ha dejado tras de sí tres mil años de una popularidad fantástica, no por ello dejaba de ser cruel y en ocasiones, intratable y astuto. En ese "Fausto hebreo y universal", que poseía una ciencia infusa, se revelaban ideas de primer ministro moderno y manías de rey occidental. Salomón era partidario de las misiones, de las alianzas, de los casamientos por conveniencia, y hablaba con sumo gusto de centralización, de imperialismo pacífico, de justicia incorruptible, al igual que los oradores del siglo XX.

En fin, para completar su vida anecdótica pasó los mejores años de su madurez en su harem y obligando al pueblo con impuestos. Un político tan fino que preparaba la guerra para conseguir la paz, que soñaba con una política económica mundial, y que proclamaba ya en aquel entonces, que su porvenir estaba en el mar, debió inquietar a la reina de Saba. Si Balkis emprendió esa expedición a lo largo de las playas coralinas del mar Rojo, si se aventuró hasta la capital de Israel, de la cual se hallaba separada por "siete años", no fué para tomar una lección de sabiduría ni para oír repetir que "el pueblo judío era tan numeroso como las arenas de los mares", ni tampoco para seducir a un monarca demasiado célebre. Sus seis meses de viaje encierran y hacen suponer un plan concebido o un proyecto importante.

Salomón explotaba las caravanas, y de ellas cobraba una comisión, aumentando los derechos de tránsito por su territorio. Formaba los

trusts del lino, del marfil, de los pavos reales, y se reservaba los mejores mercados egipcios.

El día que creó el puerto de Ezion-gaber sobre el mar Rojo, redujo a la desocupación a los intermediarios árabes del "camino del incienso", a los importadores de oro y de especias de la costa de Adem, y a las caravanas que transportaban los productos asiáticos a orillas del Mediterráneo.

Cuando decidió inaugurar con aquel magnate el sistema de las conversaciones directas, Balkis, la reina de los camelleros, estaba resuelta a exponerle los peligros del nacionalismo económico. Según las conclusiones de su Consejo de Estado. Tyro debía conservar el dominio de los mares, en cambio, el monopolio de las caravanas sería retenido por el reino de Arabia.

Pocas son las cosas ciertas que se saben sobre este acuerdo comercial, impregnado de poesías y en el cual se afirmó una vez más la sabiduría de Salomón, tan liberal, conciliante y celoso del bienestar de Israel. Una vez concertado el acuerdo, la hermosa reina y el prudente rey dispusieron a su antojo del tiempo restante. Nada les impedía tampoco pasar una noche deliciosa en los magníficos jardines de Et'iam...

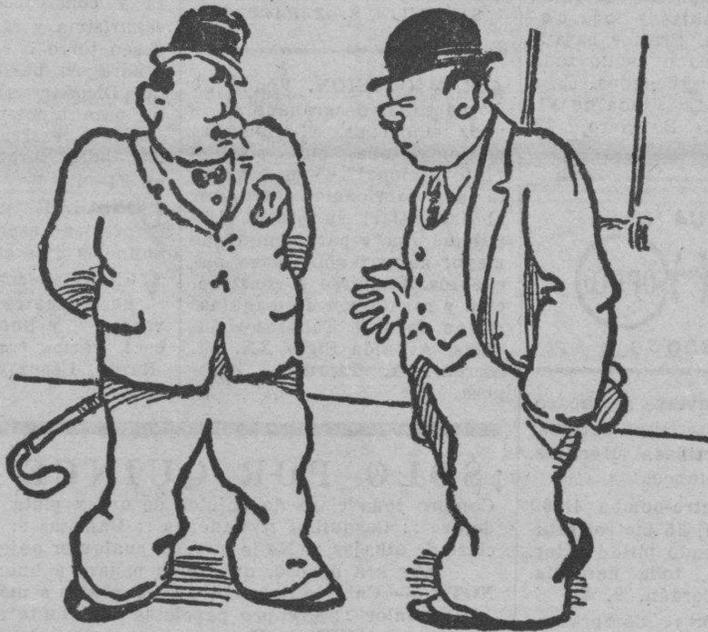
De aquella noche legendaria data el secreto de los secretos...

Y si quisiéramos esbozar un retrato de la reina de Saba, aprovechando materiales más modernos, diríamos que era una mezcla de Catalina II, con la extravagancia de Antinea y las curvas de Mae Wets.

ANDRE BEUCLER

(Reproducción prohibida.)

EL BUEN HUMOR DE LOS DEMÁS



BUSCANDO PADRINO

—Tengo un compromiso horrible. Necesito padrino.
—¿Te vas a batir?
—No. Me voy a casar.

(De "Gringoire".)



PERDIDA MUSICAL

—No, no llore. Su pena me anonada. Ya verá cómo no se muere esa monerita de perrito musical.
—Y ya ve usted si será músico el animalito, que su cola siempre ta tenta en trompeta.

(De "Boullabaisse".)

DE GRAN INTERES

Semanas sociales de España

CRONICA DE LA SEMANA DE ZARAGOZA

Van muy adelantados los trabajos de impresión del magnífico volumen que contendrá íntegramente las lecciones y conferencias de la Semana Sociales celebrada el pasado año en Zaragoza.

Dado el interés del tema: "Problemas agrarios de España" y la competencia innegable de los profesores que lo desarrollaron, este libro será consultado por cuantos se preocupan de los problemas del agro español.

Este ejemplar será remitido a todos los participantes en la obra, que tengan derecho a él, sin necesidad de solicitarlo.

LA PROXIMA SEMANA SOCIAL

La Comisión permanente de las Semanas Sociales de España, tiene ya casi ultimado su trabajo de estudio y reparto del tema interesantísimo que ha de ser estudiado en la próxima Semana.

Ha de tratar exclusivamente de problemas de la organización obrera. De su importancia y oportunidad no hace falta hablar. A su debido tiempo se publicará el temario y la relación de los profesores que han de estudiar los diversos aspectos de este problema.

IMPORTANTE ASAMBLEA RE LA "SASSE"

Para el próximo viernes, día 15 del corriente mes, hállase anunciada la asamblea general de estos decididos auxiliares de la Comisión permanente.

Por la importancia de los asuntos que en la misma han de ser tratados, por la necesidad cada día más sentida de aunar todos los esfuerzos para lograr la paz social, para procurar la continuidad y afianzamiento de la Obra de las Semanas Sociales de España, es de esperar se vea la reunión muy animada.

Es muy posible, y de ello nos alegraríamos mucho, asistan a esta reunión, en su calidad de socios, altas personalidades.

¡HAY QUE CUIDAR DE LOS NIÑOS!

Dos pequeños lesionados por atropellos

A LAS DIECISEIS Y QUINCE

En la calle de San Blas, donde en la casa número 28 reside, fué atropellado por un carro el niño de siete años José López Carrascosa.

Fuó curado en el Hospital provincial de contusión en el hemitorax derecho, herida contusa en el labio inferior con avulsión de la mucosa y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

OTRO NIÑO LESIONADO

También fué asistido en la Casa de Socorro, de herida contusa en la región maseteriana izquierda y otra en el labio superior, Antonio Tiñena López, de 10 años, domiciliado en la calle de Santiago, números 11 y 13.

El suceso ocurrió en el paseo del Ebro, a las 19 horas 45 minutos. Según informes, el auto Z. 6.252, conducido por su propietario, atropelló al niño, que, después de curado, pasó a su domicilio.